



X legislatura

Año 2023

Parlamento
de Canarias

Número 159

jueves / 2 de marzo

DIARIO DE SESIONES

Borrador

Presidencia del Excmo. Sr.
D. Gustavo Adolfo Matos Expósito
Sesión plenaria núm. 93 (conclusión)

NOTA: El presente borrador es fruto de una primera transcripción y no ha sido sometido a corrección exhaustiva.
Por ello es previsible que presente algunas erratas e incorrecciones conceptuales y gramaticales.

Orden del día

10L/DGEN-0004 Debate general sobre el estado de la
nacionalidad canaria.

BORRADOR

Sumario

Se reanuda la sesión a las nueve horas y siete minutos.

· 10L/DGEN-0004 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA (CONCLUSIÓN).

Página..... 3

Toman la palabra para defender las propuestas de resolución presentadas por el GP Popular el señor Suárez Nuez; por el GP Mixto el señor Fdez. de la Puente Armas y la señora Espino Ramírez; por el GP Agrupación Socialista Gomera (ASG) la señora Mendoza Rodríguez y el señor Ramos China; por el GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI) la señora Dávila Mamely; por el GP Socialista Canario la señora Fierro Díaz; por el GP Nueva Canarias (NC) la señora González González y por el GP Sí Podemos Canarias la señora Del Río Sánchez.

El señor Barragán Sánchez (GP Nacionalista Canario-CC-PNC-AHI) solicita el uso de la palabra por descalificaciones, que se concede por la Presidencia y que suscita la consiguiente intervención de la señora Del Río Sánchez.

Culmina la defensa de las propuestas de resolución de los grupos el señor Marrero Morales (GP Sí Podemos Canarias).

Se suspende la sesión a las doce horas y cuarenta minutos.

Se reanuda la sesión a las doce horas y cincuenta y seis minutos.

El señor presidente dirige unas palabras de reconocimiento a la trayectoria política del señor García Ramos (GP Nacionalista Canario-CC-PNC-AHI).

A continuación, se someten a votación las propuestas de resolución presentadas y se rechazan las incluidas en los bloques 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10. Se aprueban los bloques 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19.

El señor Quintero Castañeda interviene para solicitar la votación por separado de la enmienda número 31 del GP Sí Podemos Canarias.

Se somete a votación el bloque 20 sin la enmienda 31, la enmienda 31 y los bloques 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32, que se aprueban. Los bloques 33 y 36 se votan de forma conjunta y se aprueban por unanimidad. Por último, se aprueban los bloques 34, 35 (por unanimidad) y 37.

El señor Déniz Ramírez (GP Sí Podemos Canarias) hace uso de la palabra para solicitar la repetición de la votación de uno de los bloques, que la Presidencia rechaza.

Se suspende la sesión a las trece horas y catorce minutos.



(Se reanuda la sesión a las nueve horas y siete minutos).

El señor PRESIDENTE: Muy buenos días, señorías.

(Las señoras vicepresidentas primera, González González, y segunda, Dávila Mamely, ocupan sendos escaños en la sala).

Vamos a reanudar la sesión plenaria.

Les ruego a sus señorías que vayan tomando asiento.

• **10L/DGEN-0004 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA (CONCLUSIÓN).**

El señor PRESIDENTE: Comunicarles, señorías, como ya saben, ayer han sido registradas por los grupos parlamentarios las correspondientes propuestas de resolución y examinadas por la Mesa fueron admitidas todas, incluidas las correcciones de errores que planteó el Grupo Parlamentario de la Agrupación Socialista Gomera.

Y como consecuencia, señorías, comenzamos con la intervención de los grupos parlamentarios, como ya saben, por el orden de entrada en el registro de las mismas y por tiempo de media hora por cada grupo parlamentario, ya saben que la Presidencia es generosa, aunque en este debate le robé dos minutos al portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Empezamos justamente por la intervención del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Ponce, el señor Poli Suárez, el señor Ponce es que antes me vino a recetar unas cosas...

El señor SUÁREZ NUEZ: Gracias, presidente. Señorías. Buenos días.

Dentro de 87 días tendremos la oportunidad de acabar con una legislatura marcada por la falta de transparencia, la propaganda y la ineficacia. Es, por tanto, el momento adecuado para hacer balance no sobre el estado de la comunidad autónoma sino sobre el estado de los canarios tras los 4 años de este Gobierno.

Señor Torres, que es una pena que no esté en este momento, lamentablemente hoy, cuatro años después, las circunstancias y padecimientos de los canarios lejos de mejorar no han parado de aumentar.

A punto de terminar el mandato el 52% de los canarios ha perdido poder adquisitivo en el último año; Somos la región con mayor pobreza severa de España, la tercera con mayor tasa, el 38% de población en riesgo de exclusión social; tenemos la cesta de la compra más cara de todo el país, 6 de cada 10 canarios no llegan a fin de mes, la tasa más alta de España. ¿De verdad, alguien se puede creer la Canarias irreal y los datos de crecimiento y empleo de las islas que el presidente Torres nos intenta vender? Y si, como dice el presidente, a Canarias le va tan bien, cómo que a nuestra gente le va tan mal, Confunde el bienestar del Gobierno con el bienestar de Canarias.

Si nuestro PIB ha crecido más del 8,2%, nuestra economía ha remontado y el empleo está en su mejor registro histórico, como presume este Gobierno, ¿por qué Canarias no recuperará el nivel del PIB procrisis, precrisis, perdón, hasta el 2024 y tenemos los salarios más bajos del país?

Sí es cierto, que lo es, que en estos tres años hemos dispuesto, desde el 2020 hasta el 2022, de 37 000 millones de euros para gastar, 3500 más que los previstos en los presupuestos del Gobierno, ¿cómo es posible que no hayan sabido convertir el mayor presupuesto de la historia y el crecimiento económico en mejores servicios, menos impuestos y más estímulos para los sectores productivos?, ¿y cómo es posible que las listas de espera sanitarias sigan siendo de las mayores de España y los tiempos de espera de los más largos, que nuestro sistema educativo siga sin despegar y que la gestión en la dependencia y la discapacidad continúen entre las peores de todas las comunidades autónomas?

Esta claro, señorías, que, lo camuflen como lo camuflen, y mira que lo intentan, los canarios no estamos hoy mejor que hace cuatro años, y no lo estamos debido a la incapacidad de este Gobierno y a sus políticas de cartón piedra buscando solo la foto y los titulares. El resultado: una sociedad llena de dificultades a la que este Gobierno no ha sabido dar respuesta. Canarios que quieren trabajar y no pueden, canarios que se quieren curar y no pueden, canarios que se creyeron lo del escudo social y no reciben los servicios que les prometieron, canarios que luchan por salir de la pobreza y exclusión y no lo logran, miles de jóvenes que a pesar de la propaganda tienen que ver cómo un gobierno inoperante les roba su futuro.

Y aunque a muchas de sus señorías les moleste, este es el verdadero estado de los canarios que el presidente Torres quiere ignorar.

Pero, como todas no podían ser malas noticias, sí tengo que reconocer que a alguno sí se les ha dado bien estos cuatro años. Adivinen a quién. Han acertado. A ustedes, al Gobierno. Solo ustedes, el Gobierno

de Canarias han sido los únicos beneficiados de esta legislatura. Ustedes, el Gobierno de izquierdas, sí que están muchísimo mejor, y lo están porque, además de la lluvia de millones de Europa que han permitido aumentar sus presupuestos hasta límites históricos, han tenido, año tras año, récord de recaudación gracias a la inflación y al esfuerzo de los ciudadanos. Un gobierno avaro que no ha dudado en aprovecharse de la inflación cuando la sociedad tenía más problemas para llegar a fin de mes. Solo en los dos últimos años los canarios hemos pagado en impuestos 1200 millones más que antes del comienzo de la crisis, al tiempo que hemos visto cómo el precio de los alimentos crecía en Canarias un 17%, el mayor incremento de todo el país.

Lo que está claro es que mientras sus arcas están cada vez más llenas las despensas de las familias canarias están cada vez más vacías.

Van a pasar a la historia como el Gobierno con más recursos disponibles pero que ha sido incapaz de aprovecharlos para, al menos, ponernos en la senda hacia la diversificación económica, impulsar el desarrollo industrial, estimular el sector primario y revertir la precaria situación de nuestros servicios públicos como la sanidad, la educación y los servicios sociales. Por eso hoy seguimos hablando de los mismos problemas, de las mismas carencias y de los mismos fracasos.

Aunque intenten ocultarlo, la realidad es que todos los indicadores sanitarios, sociales, educativos y de empleo, que sus señorías pueden consultar, vuelven a situarnos, una legislatura más, en el pelotón de cola de casi todo, de ahí que el balance autocomplaciente y triunfalista que presentó el martes el presidente del Gobierno no pudo ser más decepcionante.

Y es que, señorías, no podía ser de otra manera, qué podemos esperar de un Gobierno de circunstancias pensado más para contentar a los socios y mantener el poder que para solucionar los problemas reales de las familias, de los autónomos, de nuestras pymes; qué podemos esperar de un Gobierno que un consejero de Presupuestos y Hacienda, que no sabe nada de finanzas, con una consejera de Agricultura a la que montan bajo sus narices una presunta trama de extorsión a ganaderos y mordidas por gestionar ayudas de fondos europeos sin que supuestamente tenga ni idea de lo que ocurre en su departamento, con un consejero de Obras Públicas incapaz de construir en toda la legislatura ni una sola nueva vivienda de protección oficial, con una consejera de Empleo que se conforma con maquillar los datos del paro para vender humo y autoconvencerse de que el mercado laboral en Canarias va como un tiro, con una consejera de Derechos Sociales a la que le han tenido que poner una tutora para intentar mejorar el caos en las listas de espera de la dependencia y la discapacidad e incapaz de poner en marcha en esta legislatura la Ley de Servicios Sociales, la renta ciudadana o el catálogo de prestaciones y servicios, por no hablar del consejero de Sanidad que se enteró por la prensa que había pagado cuatro millones de euros a una empresa que vendía coches por un millón de mascarillas que nunca llegaron y con tres millones de unidades de material sanitario inservibles en los sótanos de los hospitales. Y todo ello arropado por un presidente desconectado de los problemas de la calle y solo preocupado por mantener en pie su decorado y su aura de buen gestor aunque para ello haya tenido que sacrificar cualquier atisbo de transparencia y vetar, vetar una auditoría de su inútil plan Reactiva, vetar un informe de la Audiencia de Cuentas sobre las irregularidades en la compra de material sanitario durante la pandemia, la creación de una comisión de investigación sobre el pufo de la mascarilla, que se pudiera debatir en esta Cámara la conveniencia o no de la citada comisión. Aceptando sumisamente que el Gobierno de España se negara a dar explicaciones de su desastrosa gestión en las comisiones de estudio aquí en el Parlamento de Canarias sobre el fenómeno de la inmigración y para la recuperación de La Palma.

O mirar para otro lado ante la participación de destacados miembros de su partido y su Gobierno en una presunta trama de extorsión y cobro de comisiones. Una actitud que ante la magnitud y gravedad de los hechos que estamos conociendo hasta ahora han llevado al señor Torres a abandonar su estrategia del aquí no pasa nada, a anunciar la personación del PSOE en el caso Mediador.

Lo que sí es verdad es que nosotros lo que no hacemos es manipular vídeos y que lo que sí hacemos es ser oportunos, solicitando desde principio de semana la personación del Partido Popular en este caso.

Porque por encima de todo este Gobierno con el presidente Torres a la cabeza ha renunciado a llevar la iniciativa y defender a su pueblo, al anteponer al Gobierno la supervivencia del pacto a toda costa y a dar prioridad al presidente el... a su futura carrera política dentro del Partido Socialista. Una bochornosa estrategia de silencio, que han intentado tapar durante toda la legislatura, recurriendo al autobombo y la propaganda, tragando sapos si hace falta, y vaya que si los han tragado.

Así que no nos engañemos, ¿con estos mimbres qué podía salir mal, señorías? Pues, aunque no les guste, casi todo.

Señor Torres, señor presidente de Canarias, esta es la realidad de Canarias, aunque a usted no le guste oírlo, su tiempo se acabó, su credibilidad también.

A pesar de ello o más bien para ello durante cuatro años este Gobierno ha tenido siempre la mano tendida del Partido Popular. Porque para nosotros los canarios y las canarias son lo primero, le trasladamos propuestas, entre otras para gestionar la pandemia, para impulsar la recuperación y para rescatar la sanidad y los servicios sociales, y ninguna de ellas le sirvió.

Pedía usted en su intervención, pedía el presidente del Gobierno en su intervención, el martes, un pacto para luchar contra la violencia de género. Y la realidad es que no se puso rojo ni siquiera para decirlo. ¿Y saben por qué les digo esto? Porque este grupo y este que está aquí le ofreció desde el minuto uno un pacto para luchar contra la violencia de género, un pacto para luchar y trabajar en la igualdad real entre hombres y mujeres, y un pacto para arreglar el problema de la dependencia y de discapacidad. ¿Y sabe qué nos dijeron? Que no. Pero él el martes viene y no se pone ni colorado para decir y ofrecer un pacto contra la violencia de género. ¿Dónde está esa oferta que le hicimos desde el Grupo Popular a principio de legislatura?

Por eso nuestras propuestas hoy, a dos meses de finalizar la legislatura, constituyen una enmienda a la totalidad a su política económica, a su política social, a su política sanitaria y a su política educativa. No obstante, y aunque es imposible condensar las 46 propuestas de resolución, todas las medidas que Canarias necesita para salir de la encrucijada en la que la han metido, hoy, hoy lo volvemos a hacer, porque constituye una oferta de futuro para una sociedad cansada de una forma de gobernar inepta e infructuosa.

A pesar del triunfalismo económico del señor Torres, los datos vuelven a evidenciar que no es oro todo lo que reluce.

Nuestro PIB apenas se ha recuperado un 8,2%, casi seis puntos menos que lo esperado por el Gobierno de Canarias, un 13,9 en los presupuestos de 2022.

Tenemos 8000 contratos menos, 189000 parados oficiales y 33000 más encubiertos entre fijos discontinuos, demandantes de empleo no ocupados y trabajadores en ERTE.

Hemos sufrido la mayor pérdida de renta, un 3,4% menos y los sueldos más bajos de todo el Estado.

Tenemos casi 1600 empresas menos que en 2019.

Una inflación del 6,3 y un incremento, como decía antes, de la cesta de compra de un 17%, la cesta de la compra más cara de toda España.

Mire, nuestra propuesta de resolución pretendemos, entre otras medidas, impulsar el crecimiento económico, luchar contra la economía sumergida e implementar un plan de alivio fiscal.

Mi grupo parlamentario considera necesario evitar a toda costa que siga la pérdida de poder adquisitivo y la destrucción de nuestro tejido productivo. Por lo que planteamos medidas para ayudar directamente a las familias y emprendedores canarios a llegar a fin de mes y mantener la persiana abierta.

Por eso me gustaría destacar la que contempla rechazar cualquier propuesta de aumento de impuestos, defender la autonomía fiscal de la Comunidad Autónoma de Canarias y establecer una estrategia fiscal y rebaja de impuestos consistente, por ejemplo:

En aplicar en el IRPF una reducción de medio punto porcentual a los tipos impositivos que se aplican a los cuatro tramos inferiores de la renta de la escala autonómica.

Bajar el tipo general del IGIC del 7 al 5%, bajar el IGIC a las entregas de energía eléctrica del 3% al 0% para todos los consumidores que tengan una potencia contratada superior a los 10 Kw/hora, bajar el IGIC aplicable de los servicios de telecomunicaciones del 7 al 3, recuperar la bonificación del 99,9% en el impuesto de sucesiones y donaciones con carácter general para todos los contribuyentes, cónyuges, ascendientes y descendientes por línea directa, establecer el impuesto de transmisiones patrimoniales como tipo general el 6% frente al actual 6,5, entre otras medidas. También proponemos que el Gobierno cree una nueva deducción autonómica en el IRPF por gastos derivados de estancias en residencias y centros de día, o contratación de personas por cuidado.

Cierran este apartado para que el Ejecutivo presente, en el plazo de un mes, el informe sobre la lucha contra la economía sumergida y el fraude fiscal, que no ha presentado en los últimos dos años.

Las siguientes propuestas tienen como objetivo impulsar y consolidar el crecimiento de nuestro principal motor económico. Sí, señorías, el turismo, cambiando el sistema de devolución rápida del IGIC comercial y de compra a turistas extracomunitarios, defendiendo ante el Gobierno de España el cumplimiento del Estatuto de Autonomía respecto a la gestión de las torres de control de los aeropuertos, la exención de la denominada tasa verde y del régimen de comercio de emisiones CO₂ y la elaboración de un plan de rehabilitación de infraestructuras turísticas.

Señores del Gobierno, no hay, pero les voy a decir una cosa. Las inversiones reales no han sido su prioridad. Desde 2019 han dejado de ejecutar cerca de 840 millones de euros, cerca de 840 millones de euros. Solo en el 2022 dejaron el 35% del presupuesto del capítulo 6 sin gastar. Yo... me gustaría haberme dirigido al presidente del Gobierno, pero es imposible, pero le voy a decir al grupo del Partido Socialista que se lo traslade.

Mire, yo le hubiese dado hoy un consejo al presidente del Gobierno y estoy seguro que él me lo hubiese permitido. Déjense de hablar de carreteras. Es que han sido un fracaso, es que a día de hoy no sabemos nada del soterramiento de la Avenida Marítima de Las Palmas de Gran Canaria, o del proyecto de Belén María, o de las conexiones entre Almatriche, Piletas, Las Torres, con la GC- 3. Tampoco sabemos nada de ese enlace desde Telde a la GC-1 y tampoco se ha arreglado el colapso de la TF-5 aquí en Tenerife, por lo tanto, no pueden hablar de esa mala gestión en carreteras, es un desastre. (*Palmoteos desde los escaños*).

Miren, además, han sido incapaces de construir en cuatro años ni una sola vivienda pública, dejando en la estacada a 17 000 canarios que esperan, por una vivienda social, una dejadez incomprensible cuando el 22 % de los desahucios que se producen en España se celebran o se producen aquí, en Canarias. El 22 % de los desahucios. (*Palmoteos desde los escaños*). Y lo peor de todo, lo peor de todo, ni una sola vivienda pública para mujeres víctimas de violencia de género, ese es el desastre del Gobierno de Canarias, ese es aquel pacto famoso que el pasado martes el presidente del Gobierno nos decía que quería y que, a principio de la legislatura, vuelvo, insisto, nos dijeron que no.

Mire, en el apartado de vivienda, entre otras propuestas de resolución, me gustaría destacar que hay que implantar un sistema de avales por compra joven, que cubran hasta un 20 % del valor de tasación de la vivienda, de forma que los préstamos hipotecarios puedan llegar hasta el 100 % del valor de la tasación o, como hemos propuesto también en estos documentos, adquirir el parque de viviendas vacías del Sareb.

También solicitamos al Gobierno luchar contra la ocupación ilegal y contar con mecanismos ágiles que permitan defender el derecho a la propiedad privada, así como solicitar las modificaciones normativas oportunas para garantizar que los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado puedan llevar a cabo desalojos rápidos. Proponemos la creación de destacamentos permanentes de la policía canaria en las islas no capitalinas, comenzando por aquellas con más población y con más turismo.

Por lo que respecta al sector primario, ese sector que han ahogado desde el Gobierno de Canarias, apostamos por el consumo de nuestros productos kilómetro cero, por la puesta en marcha de políticas activas de empleo que impulsen la producción de forraje para el ganado, con el fin de reducir nuestra dependencia exterior, el desarrollo de un plan de renovación, entre otras, de plantas de piña tropical vital, vital, sí, para la isla de El Hierro. Debemos buscar también la simplificación normativa en materia urbanística y de gestión de residuos, para facilitar la implantación de industrias estratégicas agroalimentarias, aplicar de manera real y urgente la ley de cadena alimentaria y poner en marcha de forma inminente un plan para evitar la desaparición de nuestras razas autóctonas.

Y por lo que respecta a las políticas sociales qué decirles, señorías. Pues que cuatro años después el escudo social anunciado por este Gobierno sigue siendo el gran fracaso gubernamental. Por eso, nuestro sistema de bienestar público se ha convertido en un estado de malestar al que han dado voz los usuarios, el diputado del común, la Asociación de Directores y Gerentes de los Servicios Sociales, el tercer sector y hasta los propios trabajadores de la consejería. Se pongan como se pongan en derechos sociales seguimos sin dar la talla, tenemos la mayor lista de espera en dependencia del país, con más de dos años y medio de tardanza desde la solicitud hasta recibir la prestación. Canarias es la comunidad autónoma donde existe más pobreza severa, un 15,7 %, y donde menos ayudas se reciben, solo 5 de cada 100 canarios en riesgo de pobreza cobran la ayuda de inserción, somos la comunidad con menos plazas residenciales públicas de toda España, con un déficit de más de ocho mil, un total de 7700 canarios y canarias espera más de 500 días para que se les reconozca una pensión no contributiva, una situación de emergencia social que este Gobierno no ha sabido solucionar. Solo ha sabido maquillar, maquillan la lista de espera al priorizar las prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar frente a las prestaciones por servicios con el único fin de mejorar las estadísticas; maquillan las listas de espera, ofreciendo una prestación de –puntos suspensivos– palabras de un ex director general de Dependencia de 387 euros, la más barata que contempla la ley. Al respecto, les recuerdo, señorías, que el director de la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales reconoció en Lanzarote que las islas han avanzado, pero esta mejoría se debe en buena parte a que se está priorizando estas prestaciones. Y añadió que con esta política se está sobreviviendo. Pero recomendó también que no se abusara, ¿y saben lo que están haciendo ustedes? Abusar.

Nosotros instamos al Gobierno de Canarias a crear un programa de apoyo a los centros especiales de empleo en Canarias y a aumentar el número de centros de acogida, pisos tutelados y demás instrumentos que se le ofrecen a las víctimas de violencia de género, a sus hijos y a sus hijas.

También queremos que se ponga en marcha de manera decidida un plan de infraestructuras sociosanitarias, llámenlo convenio, llámenlo plan, llámenlo como quieran llamarlo, pero pongan en marcha de una vez ese plan de infraestructuras sociosanitarias, porque sigue sin llevarse a cabo ese plan

tan anunciado y sobre todo tan fracasado, porque no han construido plazas y sigue habiendo más de ocho mil canarios y canarias esperando por una plaza en un centro sociosanitario, y eso es éxito de este Gobierno, el fracaso de la dependencia es el éxito de este Gobierno.

Y por lo que respecta al área educativa, si bien es cierto que los datos de abandono educativo temprano han mejorado en esta legislatura, también hay que reconocer que la ley Celaá se lo ha puesto muy fácil. En cualquier caso, no podemos conformarnos con si el 11,7% de nuestros jóvenes dejan prematuramente sus estudios no universitarios.

Un déficit educativo al final de esta etapa que adquiere su verdadera dimensión si tenemos en cuenta que uno de cada cinco estudiantes abandona en el primer año los estudios de grado en las universidades canarias.

Pero, señorías, si esto es preocupante, las carencias en las primeras etapas de la educación infantil de 0 a 3 años siguen siendo escandalosas. Cierto es también que a última hora, cuando faltaba un año para que acabara la legislatura, han intentado nuevamente maquillar la desidia de toda la legislatura. A pesar de ello, la falta de ambición del mini plan del Gobierno de Canarias impide la implantación total del primer ciclo de Educación Infantil, abocando a las islas a seguir con una deficiente tasa de escolarización, que se sitúa en un 28% cuando la media nacional es del 56. Además, además, dejan fuera a tres islas y a 66 municipios, y de las 4000 plazas previstas para 2025 no cubren ni la mitad de las 8000 plazas públicas en educación infantil de 0 a 3 que Canarias necesita para alcanzar la media del Estado.

De ahí que en nuestra propuesta de resolución reclamemos continuar con la implantación del plan estratégico del primer ciclo de infantil de Canarias de 0 a 3 años, conveniendo, sí, conveniendo con las escuelas infantiles las plazas existentes en el archipiélago, garantizando así la indivisibilidad en el ciclo.

Señorías, entre todos debemos de acabar de una vez por todas con la denominada lista de la vergüenza y dar una solución inmediata al desamparo en el que se encuentran 1747 jóvenes con discapacidad que han tenido que abandonar el sistema educativo al cumplir los 21 años, 1747 jóvenes que tienen que abandonar y a los que esta Administración sigue abandonando. Por eso en nuestra propuesta pedimos aumentar el número de plazas de las aulas de tránsito a la vida adulta, más allá de los 21 años, lo hemos aprobado, se han levantado, han aplaudido, pero no se ha hecho nada. Responsabilidad, respeto a estas personas que tienen que dejar su futuro.

Miren, después de cuatro años y los mayores presupuestos de la historia el caos de las urgencias, la atención primaria colapsada, los profesionales desbordados y las kilométricas listas de espera se han convertido en una enfermedad crónica. Una lista de espera, por cierto, que deberíamos conocer desde el pasado 31 de diciembre, calladitos están, calladitos están, no las han publicado. Por eso, hemos presentado nuestro plan de rescate de una sanidad pública que necesita una profunda reforma para sobrevivir.

Instamos al Gobierno, por un lado, a establecer un nuevo modelo de gestión sanitaria orientada a dar respuesta a los problemas actuales que sufre la sanidad pública en las islas reforzando la atención primaria, mejorando las condiciones laborales desde los profesionales sanitarios y adoptando medidas para acabar con los colapsos en las urgencias hospitalarias.

Y, por otro lado, a que haga las gestiones necesarias para poner en marcha definitivamente la especialidad de medicina de urgencias para mejorar la estabilidad de las plantillas de estos servicios, así como el desarrollo de incentivos para este colectivo.

Señorías, estas son algunas de esas 46 propuestas de resolución, se me quedan muchas en el tintero, pero sí es verdad que queremos mantener también ese recuerdo, ese apoyo decidió a la isla de La Palma.

Por eso, instamos al Gobierno de Canarias a atender, de una vez, las demandas presentadas por las plataformas y afectados por la erupción volcánica, además de llevar a cabo la aplicación inmediata de todas las medidas aprobadas por los gobiernos autonómicos y estatal, relativos, lógicamente, a la reconstrucción de la isla bonita.

De igual manera, le urgimos a firmar en el plazo de un mes el convenio con los ayuntamientos afectados por la erupción para financiar el 25% del coste de los proyectos de obra de reparación, restitución o reconstrucción de las infraestructuras, equipamientos o instalaciones y servicios de titularidad municipal. Y a exigir al Gobierno de España financiar el 75% restante, hasta completar su coste total.

Y la última de nuestras propuestas de resolución es la referida al fenómeno de la inmigración irregular donde, lógicamente, pretendemos mejorar las instalaciones de acogida.

Por eso le pedimos también a este Gobierno ceder las antiguas instalaciones del Regimiento Canarias 50, allí en La Isleta, actualmente utilizado como centro temporal de atención a inmigrantes y que se ponga al servicio, a disposición de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Concluyo, señorías, pero no sin antes justificar el voto afirmativo de algunas de las propuestas de resolución de los grupos, sobre todo de aquellos que sustentan al Gobierno, lo hacemos por el fondo del

las mismas, pero no por la redacción, ya que en la mayoría de los casos abusan de él, continuaremos, seguiremos haciendo, potenciaremos y la realidad es que no han dado ni siquiera un paso, pero, de verdad, aunque el cuerpo nos pide que votemos que no nos puede más la responsabilidad.

Quiero, quiero, señorías, agradecer el trabajo a todo, a todo el personal de esta casa, al personal de la Cámara, que fácil nos lo han puesto durante estos cuatro años. Lógicamente, también, al personal del Grupo Popular, a Desi, a Miguel, a Elena, a Beatriz, a María José, a Eduardo, a José David, a Luis Moyá, a Antonio, a Águeda, gracias a todos ellos... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*. Y cómo no, a mi presidente regional, a Manuel Domínguez, por esta oportunidad que me ha brindado una vez más, pero sobre todo por marcarnos la senda, el camino para conseguir una Canarias mejor, no es que tengas prisa, es que los canarios están demandando que vengas y seas el próximo presidente del Gobierno de Canarias. A mis compañeros de grupo, a mis compañeros y compañeras de grupo, sinceramente, gracias. Y a todos ustedes, a aquellos que nos volveremos a ver en la siguiente legislatura y aquellos a los que no volveremos a verlos aquí sentados en un escaño. Ha sido una experiencia única, a pesar de nuestras diferencias hemos encontrado espacio para el entendimiento. Y lo mejor de todos es que cuando salgamos de aquí, cuando salgamos de la casa de todos los... *(Nuevo corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*.

Termino, presidente.

... digo que cuando salgamos de aquí, cuando salgamos de la casa de todos los canarios y canarias, nos podremos seguir mirando a la cara.

Muchas gracias.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Suárez.

Turno para el Grupo Mixto, que se dividen el tiempo. Comenzamos en primer lugar por la intervención del diputado don Ricardo Fdez. de la Puente.

Adelante.

El señor FDEZ. DE LA PUENTE ARMAS: Gracias, señor presidente. Señorías, compañeros y compañeras diputadas.

Como en anteriores debates, Ciudadanos ha presentado 23 propuestas de resolución, que esperamos seamos sean aprobadas por la mayoría de este Parlamento.

Siguiendo con la actitud proactiva y propositiva, que ha sido una constante de mi partido y de este diputado durante la presente legislatura, paso a detallarlas brevemente.

En primer lugar consideramos que se debe seguir insistiendo ante el Gobierno de España que se cumpla, en los presupuestos generales del Estado, con nuestro Régimen Económico y Fiscal, en los términos recogidos en el mismo y avalados por nuestro Estatuto de Autonomía. Durante esta legislatura han sido numerosas las ocasiones que hemos tenido que alzar la voz para que se cumpla con la ley, debo decir que en la práctica totalidad de ellas...

El señor PRESIDENTE: ¡Silencio, señorías, por favor!

Gracias.

Continúe, señor diputado.

El señor FDEZ. DE LA PUENTE ARMAS: Gracias, presidente.

... debo decir que en la práctica totalidad de ellas ha sido un pronunciamiento unánime de esta Cámara.

Debemos ser firmes en exigir el mantenimiento de nuestro diferencial fiscal con respecto al resto del territorio nacional, no se trata de privilegios sino de intentar acercarnos al continente pese a nuestra condición de región ultraperiférica.

Debemos ser conscientes y debemos intentar conseguir ampliar nuestra Zona Especial Canaria, y que se amplíe el plazo de la misma hasta el próximo 31 de diciembre del 2029; y esto creo que es muy importante.

También, durante esta legislatura, hemos visto varios intentos por crear nueva figuras impositivas con la excusa medioambientalista, y estoy hablando, por ejemplo, de la ecotasa al sector turístico. Y, por cierto, y vinculado al sector turístico y al IGIC, creo necesario eliminar los límites de devoluciones al mismo a los turistas extracomunitarios, así como no hacer experimentos y adherirnos a los sistemas ya existentes de devolución de impuestos.

He dicho en varias ocasiones en esta tribuna que la Administración debe ser capaz de hacer una gestión eficiente de sus recursos, como lo hacen las familias y las empresas. Es importante decir a veces que no y priorizar lo urgente frente a lo importante.

La próxima legislatura debería ser la de la armonización de la fiscalidad de nuestra región, revisando tasas e impuestos locales, un compromiso del actual Gobierno de Canarias que ha quedado para mejor ocasión.

Nuestro sector ganadero y agrícola debe de recibir un impulso y ayudarlos en la difícil situación que llevan sufriendo. Todo lo que hagamos por nuestro agro redundará en nuestro beneficio, y por eso proponemos bonificaciones para ellos en las licencias de obra que se soliciten y se estudien estas de acuerdo con la Fecam.

Otro de los temas en que insistido, año tras año de esta legislatura, es apostar por el relevo generacional en nuestro agro. Nada he conseguido en este sentido pero el problema sigue creciendo y nuestro campo cada vez está más vacío.

Sé cuál será la respuesta o la intuición pero existen márgenes para reducir el IGIC en nuestra comunidad del 7 al 5 %, viendo los récords de recaudación y los ingentes fondos europeos, parece más que razonable, unos fondos europeos que se nos están atragantando por falta de capacidad de gestión. Y el tiempo va corriendo, no podemos dejar pasar esta enorme oportunidad que no han tenido los gobiernos anteriores, se debe ser transparente y no tener miedo a ello, y evaluar externamente los programas y proyectos y su idoneidad. Estoy convencido que la cooperación pública y privada contribuiría a la gestión administrativa de estos fondos.

Otras de las iniciativas que proponemos para la próxima legislatura es la de avanzar en un sistema de reconocimiento de la productividad del empleo público, un tema que ha salido varias veces en estos debates en nuestra legislatura. La Administración debe tener y ponerle las cosas fáciles a los administrados, por eso planteamos la generalización de la declaración responsable junto al silencio administrativo positivo, cumpliendo con la legalidad vigente, para que la prueba o la carga de la prueba recaiga en la Administración y no en el administrado.

La sostenibilidad, el medio ambiente, la economía circular, tendrán más presencia en la gestión de los residuos que generamos, son todos claros ejemplos de un mundo y de una sociedad que debe cambiar en sus hábitos.

La generación de biogás a partir de residuos orgánicos puede ser una alternativa a tener en cuenta, y estudiar esta con convicción.

Si bien es cierto que el paro ha mejorado, según los últimos datos conocidos, no es menos cierto que sigue siendo un problema en nuestra comunidad, y el empleo y la formación son dos elementos necesarios si queremos seguir avanzando en una sociedad más justa. Según los datos conocidos hoy, el paro en febrero aumentó en 2726 personas, esto es un incremento del 1,46, y los contratos han descendido en 8445, lo que supone un -15,31 %...

El señor PRESIDENTE: Sí, señorías.

Perdone, señor diputado. Señorías, les ruego un poco de silencio para poder atender y seguir la intervención de su señoría.

Gracias.

El señor FDEZ. DE LA PUENTE ARMAS: Gracias, presidente.

Decía en mi primera intervención de este debate, al presidente, que la mejor política social es la que apuesta por la generación de empleo, y ese, señorías, es el camino. Por este motivo creo que es muy importante impulsar programas para trabajadoras y trabajadores mayores de 45 años para que adquieran nuevas competencias y habilidades que eviten su salida del mercado laboral, un mercado laboral cada vez más dependiente de las tecnologías.

En su día Hoteles Escuela de Canarias fueron pioneros en la implantación de la formación dual en el sector turístico y que tan buenos resultados dio en la inserción. Ese modelo de formación dual que, por otro lado, es el lema que tiene Hecansa, “Aprender haciendo”, debe ser impulsado, potenciando, como recoge la estrategia de la FP dual 22-26.

No quisiera dejar pasar la oportunidad de este debate para insistir en lo importante que es respetar las normas de juego que nos hemos dado. La competencia es siempre buena para la economía, para las empresas, pero sobre todo para los usuarios, por eso se debe perseguir y se debe luchar contra los tramposos, los piratas y todos aquellos que no respetan las leyes. La seguridad laboral, la inspección laboral, deben velar para que no existan aprovechados, que dan mal nombre a los empresarios cumplidores,

que son la inmensa mayoría. La lucha contra la economía sumergida, aquella que no paga impuestos, que no colabora en el sostenimiento de nuestro estado de bienestar, debe ser una prioridad ineludible para la administración. Y ese es el camino, antes de freír a impuestos y nuevas tasas a aquellos que ya cumplen.

Nuestra sociedad se va sacudiendo de muchas lacras de una manera u otra, pero también se deben combatir y una de estas afecta en buena parte a nuestra sociedad como son las adicciones, de todo tipo, y en especial aquellas que afectan a nuestros jóvenes.

Debemos apoyar con medios y recursos los programas vinculados a estas adicciones, como un medio fundamental para su erradicación.

Voy terminando, señor presidente.

Pero otro de los temas que durante esta legislatura ha tenido mucha presencia es la del precio de los carburantes en las islas no capitalinas. El tamaño de los mercados insulares y los costes inherentes a la distribución, y no la falta de competencia, es el problema. El Gobierno de Canarias en el ámbito de sus competencias debe buscar las medidas necesarias para igualar las condiciones para todos los residentes en Canarias.

La recién adquirida competencia en costas debe servir para, desde la cercanía y proximidad, asegurar la correcta y eficiente planificación, gestión y control de los espacios litorales y marinos, dando seguridad jurídica y normas de juego claras para todos.

Y, finalmente y no menos importante por eso, si ha habido otro tema que de manera importante ha estado en el debate político ha sido la inmigración. La difícil situación que se viene sufriendo por parte de aquellos que arriesgan su vida para tener una vida mejor. La respuesta que le hemos dado y la que pedimos es convertir a Canarias en una plataforma humanitaria, pero también debemos exigir al Estado más recursos y medios humanos, como se puso de manifiesto en el informe que ha hecho la comisión sobre estudio la inmigración de este Parlamento. Se debe de combatir la inmigración irregular, con el fin de salvar vidas y preservar los derechos humanos.

Señorías, esto son *grosso modo* las 23 propuestas que en nombre de Ciudadanos he presentado. Podrían ser el doble. Pero espero que sean estas con la aprobación de las demás de los demás partidos políticos que se presenten y se aprueben hoy sirvan evidentemente para mejorar en la próxima legislatura la vida de los canarios y de todos los que vivimos en esta tierra.

Me van a permitir aunque no va a ser esta mi última intervención en el Parlamento, creo que si sigo la estadística me quedan como 20 o 30 más, pero sí me gustaría en este debate hacer algunos agradecimientos. Y quiero, en primer lugar, agradecer, porque así me lo han transmitido los partidos que apoyan el pacto de gobierno, que hayan sido o que vayan a ser aprobadas 18 de las 23 que he presentado. Creo firmemente, como decía mi abuela, en la palabra dada, en los principios, en los valores, y eso es lo que he intentado lo ha intentado este diputado hacer durante la presente legislatura y hasta el último día que dure esta. El consenso, el seguir escuchando, el escuchar las voces de los contrarios, para intentar llegar a acuerdo, creo que es el camino y es lo que yo he intentado hacer. Quiero agradecer a los grupos del gobierno que hayan escuchado pacientemente a este diputado durante estos cuatro años, en la intención de intentarles acercar hacia los principios que defiende y que en algunos casos he conseguido y se los quiero agradecer. También quiero agradecer tanto al Grupo Nacionalista Canario como al Partido Popular el apoyo en el día a día que me han brindado durante esta legislatura. También quiero agradecer al personal de este Parlamento, de la casa, la verdad es que los que vengan y los que se queden lo van a tener muy fácil, porque tenemos grandes profesionales, que no se les ve pero están siempre presentes y nos ayudan en nuestro día a día. Y también a mis colaboradores, en especial Alfonso López, que durante esta legislatura me ha estado ayudando al día a día y ha sido mi paño de lágrimas en muchas ocasiones, y también recientemente a Benito Regalado.

Y termino, señor presidente, como decía al final de mi intervención al presidente, yo sí lo creo, una Canarias mejor es hoy real y también una Canarias aún mejor es necesaria y posible.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, don Ricardo Fdez. de la Puente.

Tiene la palabra, señora Espino Ramírez.

Adelante.

La señora ESPINO RAMÍREZ: Gracias, presidente. Señorías, buenos días.

En primer lugar quiero agradecer que al menos un miembro del Gobierno, el consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, Sebastián Franquis, sí esté presente en este debate. Estamos presentando propuestas de resolución que van dirigidas al Gobierno. Ha llegado usted con un poquito de retraso, pero por lo menos ha llegado. En fin.

Este Gobierno... lo que pasa que no quiere escuchar lo que le decimos en la Cámara, señor Franquis, y es que Canarias no está mejor que hace cuatro años. Los canarios lo tienen claro, porque lo viven y lo padecen.

Los servicios públicos con más recursos y más personal, funcionan igual o peor. Y los canarios también se han empobrecido, mientras el Gobierno de Canarias no tiene interés en poner medidas para solventar esto. Ha aumentado la pobreza severa en las islas, por eso yo solicito al Gobierno de Canarias para que, a su vez, inste al Gobierno de España a revisar la efectividad en la comunidad autónoma del ingreso mínimo vital, porque los porcentajes de cobertura de esta prestación en Canarias son inferiores, menores, que en otras comunidades autónomas, por ejemplo el País Vasco, que tiene tasas de pobreza mucho menores que en Canarias, eso no tiene ningún sentido, algo debe estar fallando y por eso creo que es necesario revisar por qué hay esa baja cobertura del ingreso mínimo vital en Canarias y, en caso de que se detecten errores, aplicar medidas correctoras para que todos los ciudadanos españoles puedan optar a esta ayuda en igualdad de condiciones.

También insto al Gobierno de Canarias a revisar el alza al tope máximo de los ingresos familiares que se establece para conceder la cuota cero de comedor o la cuota reducida, teniendo en cuenta los efectos de la inflación sobre las rentas familiares. A revisar también teniendo en cuenta los efectos de la inflación la cuantía que reciben tanto las entidades del tercer sector como las familias extensas o de acogida por cada menor tutelado por el Gobierno de Canarias que tienen a su cargo, y revisar también la política fiscal con el fin de recaudar lo previsto y no más de lo previsto y compensar el exceso de recaudación registrado en los dos últimos años a costa del esfuerzo y del sufrimiento de los canarios, que no llegan a fin de mes.

Por ejemplo, propongo la supresión del impuesto canario al combustible para equilibrar esa balanza fiscal, propongo suprimirlo con carácter coyuntural durante el año 2023 en toda Canarias y, de forma estructural, en La Palma, La Gomera y El Hierro y la creación, que lo hemos hablado muchas veces en esta Cámara pero que nunca se crea, la comisión de... la creación de una comisión de vigilancia y control de los precios de los combustibles, sobre todo en las islas verdes.

Señorías, yo no sé cuántos de ustedes tienen hipoteca para su vivienda, quien la tenga sabe cómo ha subido en más de 200 euros al mes la hipoteca, y esto es algo inasumible para muchas familias, y también han subido los alquileres. Por eso exijo al Gobierno que cumpla con el plan de vivienda de Canarias sin más retrasos, que se inicie la construcción, así como la compra inmediata de viviendas destinadas al alquiler a precios asequibles, sobre todo, en concreto, lo pido para el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, ¿y por qué? Porque es el municipio que tiene registrado el mayor número de demandantes, muy por delante de otros muchos municipios de Canarias, y la política de vivienda en Las Palmas de Gran Canaria durante esta legislatura ha sido cero, cero viviendas para los más vulnerables.

En esa misma línea exijo también que este gobierno cumpla con la Ley de Dependencia en sus propios términos, reduciendo el tiempo de espera para la resolución de las solicitudes, cumpliendo el plazo máximo que marca la norma y dando prioridad a la prestación de servicios, recurriendo solo con carácter excepcional o complementario a las prestaciones económicas, las conocidas como ayudas de "m", según las palabras de la propia consejera Noemí Santana. De mierda.

Finaliza la legislatura sin que se haya abierto ni un solo centro para mayores. Exijo que se cumpla, que se ejecute con el Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, impulsando la construcción de nuevas plazas en colaboración con los cabildos, sin más retrasos y a trabajar también en la elaboración y aprobación de un nuevo plan con el fin de cubrir la demanda de una población cada vez más envejecida. Y seguimos, señorías, sin saber cuántas plazas sociosanitarias se han inaugurado en Canarias, se han puesto en marcha en Canarias, recordarán que he pedido esa información en reiteradas ocasiones a la consejera de Derechos Sociales, la última vez me dijo que ella ya tenía la información, un mes después, señorías, sigue sin cumplir y sigue sin entregarme esa documentación que, como saben, el Gobierno está obligado a responder las solicitudes de documentación de los diputados. Un mes después de requerirle a la señora Santana, y asegurando ella que ya tenía los datos, seguimos sin saber cuántas plazas, cómo se ha ejecutado este plan en esta legislatura. Sigue ocultándolo.

En materia sanitaria, otro de los grandes fracasos de la gestión... fracasos, fiascos de la gestión de este Gobierno, con más recursos que nunca, hemos tenido, estamos teniendo, la peor atención que hemos sufrido, y por eso solicito actualizar y mejorar el plan Aborda, para reducir las listas de espera de la Sanidad pública canaria y recurrir también, si es necesario a la ampliación de los conciertos sanitarios. He de decir que otros grupos, otros grupos que apoyan al Gobierno, también han pedido, precisamente, que se actualice, que se mejore el Plan Aborda o el plan de urgencia, por tanto, ustedes son conscientes de que la sanidad está funcionando mal.

Y vuelvo a exigir hoy también aquí transparencia y que se publiquen las listas de espera sanitarias que se debían haber publicado en el mes de enero y permanecen ocultas. Transparencia, señores del Gobierno, ya está bien de que, además, presuman ustedes, como hizo el presidente en su intervención, presuman ustedes de tener esos datos y utilizarlos de forma interesada y ocultando esos datos al resto de los parlamentarios y, sobre todo, a los ciudadanos de Canarias.

El Servicio Canario de la Salud también debe llevar a cabo la actualización del plan de urgencias sanitarias, dotándolo de recursos y con una gestión adecuada para solventar el problema del colapso de las urgencias y reforzar la atención primaria, reduciendo la carga de pacientes por facultativo para que mejore la atención, de modo que se fije un límite máximo de 30 pacientes por jornada para medicina de familia y de 25 pacientes por jornada para pediatría.

El Gobierno tampoco puede seguir mirando para otro lado y tiene la obligación de supervisar el cumplimiento de los pliegos de la contratación del servicio de ambulancias en lo que se refiere a los derechos de los trabajadores, que ya han presentado un preaviso de huelga, y en caso de que no se cumplan los derechos de los trabajadores rescindir el contrato con dichas empresas concesionarias, y comenzar de una vez sin más retrasos la obra de la nueva torre del Materno Infantil de Gran Canaria y supervisar también que los trabajos para que se cumplan los plazos y pueda estar culminada en el menor...

El señor PRESIDENTE: Silencio, señorías, por favor.

La señora ESPINO RAMÍREZ: Gracias, presidente.

También es necesario reducir los tiempos de espera para la valoración del grado de discapacidad, tardan hasta un año; y también garantizar una plaza en un centro ocupacional a las personas con discapacidad mayores de 21 años que lo soliciten para que puedan continuar con su formación y desarrollo vital, son muchos también los que están en lista de espera esperando por una plaza.

Cumplir también con la ley de atención temprana en Canarias, no se está cumpliendo, lo denuncian las familias, hay que reforzar el personal de las unidades ya existentes y cubrir las plazas vacantes como trabajadores sociales, psicomotricistas, psicólogos, así como abrir nuevas unidades debido a las largas listas de espera y al alta precipitada que se da a los niños, según denuncian las madres y los padres, en lugar de completar el ciclo hasta los 6 años.

Y esta que les voy a comentar es una realidad bastante desconocida, la de las menores tuteladas por el Gobierno de Canarias que son madres y que cuando cumplen los 18 años, si no tienen recursos económicos suficientes pierden a sus hijos. Y esto ocurre porque me lo contaron ellas mismas y los trabajadores sociales que se ocupan de ellas. Y lo que proponían esos trabajadores sociales es lo que yo he pedido al Gobierno de Canarias, la apertura de dos pisos o centros, uno por provincia, con el fin de que puedan seguir conviviendo con sus hijos hasta que estas extuteladas cumplan al menos los 21 años y puedan haber culminado su formación o hayan logrado su inserción en el mundo laboral.

Y he de decir también que entre las propuestas de resolución que el Gobierno, los grupos que apoyan al Gobierno me han adelantado que sí que van a apoyar, me han adelantado que esta va a ser una de las que va a apoyar, y yo de verdad lo agradezco porque para mí sin duda era una de las propuestas de resolución más importante, después de conocer a esas niñas, a esas menores, que son madres, que temen que para ellas cumplir la mayoría de edad es, bueno, pues es un disgusto más que una alegría y ahora lo que tenemos que lograr es que realmente esos pisos para estas menores se pongan en marcha, y además invito, o les pido a los diputados también que visiten ese centro en Las Palmas de Gran Canaria para que conozcan a esas madres menores de edad.

Tampoco quiero que ninguna niña o ningún niño de Canarias tengan que estudiar en un barracón por más tiempo, porque lo que no quiero para mi hijo no lo quiero para ningún otro niño de Canarias. Por eso exijo eliminar definitivamente el más del centenar de barracones que existen todavía en los colegios de Canarias y dotar a los centros de infraestructuras dignas y acordes a las necesidades educativas y a la salud de los pequeños. No podemos seguir con colegios que no tienen espacios verdes o con colegios que no tienen techados para resguardarse del sol o de la lluvia.

También es inaceptable que existan escuelas infantiles del plan Educa3 que permanecen cerradas desde su construcción, como por ejemplo la escuela infantil de Cardones, en el municipio de Arucas, y exijo su apertura cuanto antes.

Como también es inaceptable que este Gobierno deje cada año sin ejecutar 80 millones de euros en políticas de empleo. Por ello reclamo planes específicos de empleo para contratar a jóvenes, a mujeres, a mayores de 50 años que son expulsados del mercado laboral, en colaboración con las empresas, con el tejido empresarial, con el objetivo de reducir las elevadas tasas de paro, que siguen siendo elevadas

aunque vayan bajando, señorías, seguimos teniendo unas tasas de paro muy por encima de la media nacional y de la media europea y esos 80 millones en políticas de empleo sin ejecutar cada año son miles de oportunidades perdidas para todas esas personas que tienen derecho a un proyecto de vida y que no lo están teniendo por la incompetencia de este Gobierno al gestionar los recursos que tiene.

Cuando les daba cuenta de este otro asunto, el martes, en el discurso del martes, la consejera Noemí Santana agachaba la cabeza y es para agachar la cabeza, porque es inaceptable que las mujeres víctimas de violencia de género tengan que recurrir al diputado del común porque quedan desprotegidas por parte de la Administración. Porque no se les da una alternativa habitacional para protegerse ellas y sus hijos de sus maltratadores. Y luego sigue aumentando el número de víctimas y luego vamos a lamentar el número de mujeres asesinadas y de niños asesinados y nos preguntamos “¿qué es lo que está fallando?, no entendemos lo que está fallando”. Pues léanse las quejas que han presentado las mujeres víctimas de la violencia de género ante el diputado del común para entender qué es lo que está fallando y poder corregirlo.

Atiendan también las demandas de los juzgados de violencia de género, que carecen –así me lo han transmitido durante toda la legislatura–, carecen de personal en las unidades de valoración, necesitan psicólogos clínicos, trabajadores sociales y médicos forenses especializados en violencia de género.

Por último, no quiero olvidar tampoco a los afectados por el volcán de La Palma, es necesaria una ley que dé un estatuto jurídico a los afectados por el volcán, que garantice los derechos de estos afectados a ser compensados por los daños y pérdidas sufridas por la catástrofe.

Estos son, señorías, los problemas de la Canarias real que hay que afrontar, no la Canarias de fantasía que solo tiene el presidente del Gobierno don Ángel Víctor Torres en su cabeza pero que no existe en la realidad, y quien no es capaz de ver los problemas nunca encontrará las soluciones.

No suele ser habitual, yo prefiero dar las gracias en privado que en público, pero como este es un debate importante también quiero dar las gracias al personal de la Cámara por su labor y por el trato que he recibido como parlamentaria durante toda la legislatura. Quiero también dar las gracias a nuestra asesora del Grupo Mixto, a Aránzazu Tejera, también, por su buena labor y su buen trabajo. Quiero dar las gracias también a los diputados del Parlamento de los distintos grupos políticos, de los distintos colores políticos, por su cordialidad y el trabajo que muchas veces hemos hecho de forma conjunta, no puedo decir lo mismo de algunos miembros del Gobierno por su falta de educación, pero sí de los diputados del Parlamento de Canarias, muchas gracias a todos.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Espino Ramírez.

Turno para el Grupo Parlamentario de la Agrupación Socialista Gomera, tiene la palabra la señora Mendoza.

La señora MENDOZA RODRÍGUEZ: Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Buenos días, también, al señor consejero.

Señorías, hoy es el último día del debate de la nacionalidad canaria, hoy es el día en el que los distintos grupos parlamentarios que conformamos esta Cámara presentamos las propuestas de resolución porque, evidentemente, después de dos días de debate, de debate profundo toca aterrizar todas esas ideas en propuestas, en propuestas, además, que nos permitan seguir avanzando en el futuro de las ocho islas que conforman Canarias y por las que, además, tenemos el honor de trabajar diariamente.

Ha sido esta, señorías, una legislatura de incertidumbres constantes, recuerdo perfectamente cómo nos abrumaba la caída de Thomas Cook y lo que no sabíamos es que eso era la punta del iceberg de lo que nos tocaba o de lo que se nos venía encima, sin saberlo nos iba a tocar afrontar situaciones además de crisis continuas, un gobierno que con errores y con aciertos, pero como dijo el presidente del Gobierno en su discurso, se ha sudado la camiseta para dar lo mejor en cada momento.

Pues bien, en la línea de seguir sudando esa camiseta, porque las crisis lamentablemente no han finalizado y porque también aun queda mucho trabajo por hacer, sin dejar de reconocer todo ese trabajo que sí se ha hecho, pues, desde mi grupo parlamentario hemos presentado 46 propuestas de resolución, las máximas permitidas, y el tiempo para la defensa de estas propuestas lo voy a compartir con mi compañero Jesús. Son propuestas, o hemos intentado que sean propuestas, que reflejen el modelo de islas hacia el que queremos seguir avanzando.

Hoy voy a..., voy a empezar por las propuestas que corresponden a la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, porque sin restarle importancia a ninguna consejería para nosotros, o para mí, en particular, esta es la más potente para poder combatir las desigualdades existentes aun en nuestra tierra y también para tener el mejor futuro posible.

Por ello, nuestras propuestas están basadas en continuar trabajando para que la educación de 0 a 3 años en un futuro próximo esté implementada en las ocho islas, sobre todo por los beneficios que ya está demostrado que esta etapa educativa aporta. Seguir trabajando también para combatir el acoso escolar, para seguir reduciendo las ratios, hemos bajado el porcentaje de abandono escolar, pero debemos seguir trabajando para que ningún estudiante abandone su formación, sobre todo cuando lo hacen por cuestiones económicas, y de eso, señorías, entendemos mucho las islas no capitalinas. Por eso también la importancia de seguir apostando por tener una buena política de becas. Importante también ampliar la oferta de formación profesional, formación profesional necesaria para poder avanzar y que durante mucho tiempo ha estado relegada o, al menos, no ha estado en el lugar que le correspondía. Importante también para tener una educación óptima tener unas infraestructuras educativas adecuadas, por eso también hemos redactado una propuesta de resolución en este sentido y, además, vamos a seguir reclamando, entre otras infraestructuras, la ciudad educativa y deportiva del municipio de San Sebastián de La Gomera. Seguir atendiendo también las demandas de nuestras universidades públicas, las demandas de nuestro sector cultural que por fin en esta legislatura, además, se ha blindado el presupuesto por ley. Avanzar decididamente también en materias de políticas deportivas. En este Parlamento el deporte nos ha ocupado muchas horas de trabajo en esta legislatura y es porque todos los grupos estamos convencidos de la importancia de que la actividad física forme parte de nuestra vida, de la vida de todos los canarios y canarias porque, evidentemente, deporte es igual a salud, esa que, además, hace poco hemos visto en jaque. Y por ello también pedimos mayor apoyo a nuestros deportes autóctonos, al deporte y, como no puede ser de otra manera, también al deporte inclusivo.

Con respecto a las propuestas vinculadas al área de Derechos Sociales, la mayor de ellas sobre, la mayoría de ellas van dirigidas sobre todo a intensificar los medios destinados a la lucha contra la pobreza y la exclusión social en nuestra comunidad autónoma. También pedimos que se amplíe la red sociosanitaria en todas las islas, y aquí también hacemos especial mención al centro sociosanitario del norte de la isla de La Gomera.

Solicitamos también que se continúe implementando las medidas y los fondos que sean necesarios para conseguir o alcanzar esa igualdad real y efectiva por la que también trabajamos diariamente, así como también continuar aumentando las políticas de respeto a la diversidad, existente en nuestra sociedad.

También que se desarrolle un plan integral de políticas de juventud para que entre todas las consejerías se dé respuesta a las necesidades de todos los jóvenes y las jóvenes de Canarias. Hablamos de necesidades formativas, de necesidades laborales, de vivienda, de ocio, de cultura, en fin, de un trabajo que hay que llevar a cabo, como he dicho, de forma transversal por parte del Gobierno y también conjuntamente con todas las administraciones implicadas.

También pedimos seguir avanzando en materia de dependencia y de atención a la discapacidad. Este, además, es un tema recurrente en este Parlamento y lo seguirá siendo, señorías, hasta que consigamos que todas las personas dependientes de nuestras islas reciban respuesta de lo que es su derecho en tiempo y forma. Tenemos una Administración que es muy lenta para lo rápido que va la realidad.

Y hablando de Administración también hemos redactado una propuesta de resolución para que el Gobierno de Canarias inste al Gobierno del Estado a buscar soluciones normativas conjuntas para cambiar el acceso a la función pública y también para que se fijen unos estándares de productividad porque estamos convencido de que eso redundará en el mejor beneficio para la Administración, y también le pedimos al Gobierno que planifique la descentralización de las sedes del Gobierno de Canarias para que se instalen en todas las islas del archipiélago y no mayoritariamente en Gran Canaria y en Tenerife, como sucede actualmente. Además, lo hacemos porque esta medida estamos convencidos que sería beneficiosa para el conjunto del archipiélago además de que supondría un equilibrio poblacional mucho más justo.

Hemos también presentado una propuesta de resolución para que se establezca una fiscalidad diferenciada para la isla de La Gomera, para la isla de El Hierro y para la isla de La Palma que nos permita paliar los efectos de la doble insularidad. Es verdad que este va a ser un asunto también que vamos a tratar y que vamos a insistir para que se aborde con profundidad en la próxima legislatura.

Hemos hecho también una propuesta de resolución pidiendo que se lleve a cabo el despliegue de la policía canaria en todas las islas. Señorías, en islas como en La Gomera, donde no existe la presencia de policía nacional, la policía canaria se hace necesaria, y la vamos a seguir reclamando porque además así nos lo piden y nos los exigen los seis municipios de la isla.

Vivienda. Importante es seguir avanzando en la ejecución del Plan de Vivienda 2020-2025. Hace poco, el consejero daba cuenta de la ejecución de ese plan de vivienda en comisión parlamentaria. Es imprescindible aumentar el parque de vivienda protegida para dar respuesta a la demanda habitacional que existe en todas las islas, por eso nuestra propuesta de resolución al área de Vivienda en ese sentido.

Luego, al área, que también pertenece a la misma Consejería de Obras Públicas, entre otras cuestiones, le pedimos también que avance en las políticas portuarias con la ejecución de proyectos esenciales para la mejora de las comunicaciones marítimas y también para las instalaciones pesqueras, como lo son, en este caso, el puerto de Playa de Santiago, la construcción de un refugio pesquero en Las Puntas, en la isla de El Hierro, o la construcción de los pantalanes en el puerto de La Restinga de la misma isla.

Y en materia de carreteras también le pedimos seguir avanzando en la ejecución de los proyectos viarios en todas las islas, pero también aquí insistimos para que finalice lo antes posible la variante del municipio de Vallehermoso.

Y hablar de carretera es hablar de conectividad, y también hemos redactado una propuesta de resolución instando al Gobierno de Canarias para que, a su vez, inste al Gobierno de España a poner en marcha cuanta normativa y recursos sean necesarios para solucionar los problemas de transporte en las islas, entre las islas y también con el territorio nacional.

Otra propuesta de resolución, y que además ya hemos pedido y también hemos debatido en distintas ocasiones en esta Cámara, es que el Gobierno de Canarias busque una solución efectiva que corrija la situación de monopolio y de sobrecoste que existe en determinados servicios en las islas vedes, como es el precio de los combustibles que sufrimos abusivamente. Debemos de buscar una solución entre todos que sea eficaz y que no se dilate mucho más en el tiempo.

Y si hablamos además de islas verdes por supuesto que íbamos a redactar propuestas de resolución para continuar dando respuesta a la isla bonita, a la isla de La Palma. Pedimos, en nuestras propuestas de resolución, que se sigan haciendo los esfuerzos necesarios para que los palmeros y las palmeras vayan recuperando la normalidad en sus vidas y que las administraciones competentes y los vecinos, tal y como ellos nos han solicitado en las distintas comisiones que hemos celebrado en este Parlamento, vayan de la mano en la reconstrucción de esta isla.

Ahora, como he dicho al principio de mi intervención, voy a compartir mi tiempo con mi compañero Jesús, para que él haga la defensa del reto de las propuestas de resolución.

Pero también quiero aprovechar este momento, porque ha sido una legislatura de mucho trabajo, para darles las gracias públicamente, ya lo hacemos en privado, pero voy a aprovechar para hacerlo públicamente, a los trabajadores de nuestro grupo parlamentario, no solo por su trabajo sino también por el cariño y en muchas ocasiones también por la comprensión, a Prashant, a Bárbara y Almudena. A todo el personal de esta Cámara también darle las gracias, porque evidentemente son importantísimos para desarrollar nuestro trabajo. A mis compañeros Jesús y Casimiro, decirles que es un placer trabajar a su lado. Igual que ha sido un placer trabajar en esta legislatura al lado del resto de los diputados y diputadas que conforman este arco parlamentario. Por último, también darle las gracias al presidente de esta Cámara, porque su labor además ha sido fundamental para que este Parlamento estuviese a la altura de las circunstancias y además a la altura de los momentos más complicados, muchísimas gracias, señor Matos. Y por supuestísimo muchas gracias a los gomeros y a las gomeras, que son los que permiten que Agrupación Socialista Gomera esté presente en esta Cámara.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Mendoza.

Tiene la palabra, señor Ramos Chinaea.

Adelante.

El señor RAMOS CHINEA: Gracias, señor presidente. Muy buenos días, señorías.

Voy a continuar con la defensa de las propuestas de la Agrupación Socialista Gomera. Y voy a empezar con una frase que yo creo que lo va a resumir todo, y es que sin planificación no hay futuro. Me refiero que sin una planificación económica, sin una planificación social y sin una planificación ambiental, no tendríamos futuro.

Tenemos que reconocer que tenemos dos Canarias. Tenemos una Canarias, por un lado, donde hay una mayor un mayor peso demográfico, una mayor población, y, por otro lado, tenemos una Canarias que se está despoblando o donde se ha estancado ese crecimiento poblacional.

Por lo tanto, deberíamos plantearnos saber hacia dónde queremos ir y, por supuesto, qué Canarias queremos. Y para eso, como ya les dije, tenemos por delante un auténtico reto, al que tenemos que dar respuesta, y esa respuesta tiene que ser, como ya dije, mediante la planificación.

Tenemos una tierra donde cada vez la población está más envejecida y el crecimiento vegetativo es negativo, por tanto siempre aportamos medidas en ese sentido.

También hay que destacar que tenemos una Canarias solidaria. Creo que queda demostrado mediante esas imágenes que hemos visto a lo largo de los años, ya desde el 2006 para acá, cuando llegan a nuestras costas gente que en muchas veces se queda por el camino. Recordemos que la ruta atlántica es de las más peligrosas del mundo. Y por eso nuestra propuesta de mejorar de alguna forma la atención, para evitar esos más de 1000 fallecidos que hubieron en nuestras costas mediante la migración irregular durante el año 2022. Por tanto, pedimos más coordinación. También pedimos que de una vez se asuman las competencias que nos da nuestro Estatuto de Autonomía al respecto en materias de migración. Y también que tengamos en cuenta por parte del Gobierno ese dictamen que concluimos en la Comisión de estudio sobre la migración, donde pudimos tener grandes testimonios, que ayudaron a ese texto final. Pero no solo a quienes llegan a nuestras costas, también tenemos que cooperar y ser solidarios con esos otros países que están en vías de desarrollo, o incluso en países donde nosotros un día llegamos a ser también migrantes.

Por tanto, creo que queda demostrado con el plan director de cooperación de Canarias el compromiso de este Gobierno. Tengamos en cuenta que en el año 2016 se destinaban para esta cooperación apenas 380 000 euros. Ya en el año 2021 destinábamos casi 3 200 000 euros.

También tenemos la suerte de participar en programas de cooperación, como es el Interreg MAC. Un programa que nosotros creemos que Europa tiene que seguir potenciando, y nos alegramos que cada vez hayan más países incluidos.

Pero sobre todo creo que tenemos que potenciar nuestra ayuda, especialmente con el pueblo de Cuba y el pueblo de Venezuela. Desde La Gomera son pueblos que llevamos en nuestro corazón.

Y para estos y otros muchos más asuntos, yo creo que es esencial que sigamos con esa colaboración, tanto con el Estado como con Europa. Tenemos que resolver asuntos o seguir desplegando asuntos tan importantes como es nuestro Régimen Económico y Fiscal, nuestro Estatuto, también hacer valer nuestra condición de RUP ante no solo el Estado sino también ante la Unión Europea. Y por eso pedimos esa cooperación y ese diálogo tanto con el Estado como con Europa.

En Sanidad yo creo que los avances son sustancialmente positivos. Por ejemplo, hemos avanzado y, en este último presupuesto a Sanidad se destinaban 3 793 000 euros. Además, esto supone 787 millones más que cuando accedimos a este Gobierno, a esta legislatura, en el año 2019. Por tanto, creo que hay muchos logros, pero también queda muchísimo trabajo por realizar en materia sanitaria en nuestro archipiélago. Por eso pedimos también reeditar un pacto por la salud mental, un pacto que sea integral, en el que se agrupen todos los entes de nuestra sociedad, tanto públicos como privados, creemos que es esencial, tengamos en cuenta que en Canarias solamente tenemos una media de 124 suicidios al año, eso significa que entre siete y diez por cada 100 000 habitantes fallecen por suicidio al año en Canarias.

Tenemos que seguir potenciando la atención primaria, esto es primordial si queremos, de alguna manera, descongestionar las urgencias en los hospitales. Tenemos que poner más medios materiales y humanos. Necesitamos infraestructuras que, obviamente, las existentes se habían quedado ya obsoletas por ese crecimiento y a lo que aludí al principio de mi intervención, quizás a esa falta de planificación, y por eso pedimos que se lleven a cabo infraestructuras sanitarias tan necesarias como es la modernización o adecuación del centro de salud de Valle Gran Rey o el consultorio en La Lomada, en San Sebastián.

Tenemos que seguir impulsando la atención especializada en las islas no capitalinas, tenemos que seguir facilitando que los especialistas lleguen a las islas no capitalinas y que no sea el paciente quien se tiene que desplazar a los hospitales de referencia para ser atendidos por un especialista. No solo vamos a mejorar la atención al ciudadano, sino que vamos también, de alguna manera, a descentralizar la sanidad, que creo que está muy centralizada siempre en los hospitales de referencia.

Tenemos que seguir haciendo avances necesarios, como es una resonancia magnética y un TAC en la isla de La Gomera, una unidad de diagnóstico en el hospital Nuestra Señora de los Reyes en la isla de El Hierro, y así infinidad de asuntos que quedan pendientes aún por todo el resto del archipiélago.

En materia de dependencia tenemos que reducir los tiempos para el reconocimiento de un grado de discapacidad. Esto es fundamental, tenemos que adelantarnos todavía mucho más a ese reconocimiento de grado de discapacidad, para ser realmente efectivos, para que esa persona, cuanto antes, pueda sentirse integrada en la sociedad, y eso es necesario si queremos que realmente no solo ellos se sientan plenamente integrados en la sociedad, sino que su familia también se sienta que está plenamente integrada en la sociedad.

Tengamos en cuenta que, en Canarias, tenemos 106 285 personas con algún tipo de discapacidad, esto supone el 15,6 % de la población, y tengamos en cuenta también que cualquiera de nosotros, en cualquier momento de nuestra vida, podemos estar pasando por un momento en el que necesitemos pues... ser atendidos por una discapacidad puntual, una caída y que tengamos que ser operados de una pierna, un brazo, etcétera. Por tanto, son cuestiones que tenemos que seguir valorando y que tenemos que seguir apoyando. Fundamental, como les decía, el apoyo a las familias.

En el sector primario hay que cumplir con las necesidades forrajeras, vemos que esta guerra de Ucrania, o incluso la inflación, que ya incluso venía antes de la guerra de Ucrania, estaba incrementando el precio de la alimentación animal. Tenemos que activar medidas para ello si queremos que nuestros ganaderos continúen con su actividad, si queremos consumir productos ganaderos de kilómetro cero tenemos que seguir potenciando y estando al lado de nuestra ganadería, es decir, de nuestros ganaderos y, para ello, proponemos soluciones normativas y, sobre todo, presupuestarias.

Es importante las ayudas que se han dado al sector, porque ha ayudado de alguna manera a que no siga perdiendo ese peso, que ha ido a lo largo del tiempo, pero creo que, sin esas ayudas, hubiese sido aún muchísimo peor.

Si tenemos en cuenta que en la agricultura los afiliados a la Seguridad Social son apenas 2629, significa que en algo estamos fallando y tenemos que mejorarlo. Esto significa que no estamos teniendo un relevo generacional si no garantizamos que la gente pueda vivir del campo la gente no va a optar por esta actividad. Apenas supone el 2 % del peso en nuestro PIB, por tanto, tenemos que seguir implementando medidas y políticas para asegurar ese relevo generacional, impulsar también la creación de nuevas explotaciones, tanto agrarias como ganaderas, pero para eso también es fundamental que cumplamos con algo que creemos que es esencial, y es cumplir con la ley de cadena alimentaria, para eso necesitamos que se vigile, sobre todo, y que no se venda por debajo de los precios de coste de producción, porque si no, obviamente, no le va a ser rentable ni al agricultor ni al ganadero ni al pescador.

Tenemos que mejorar también las infraestructuras de riego agrícola de nuestra comunidad autónoma, es prioritario tener un buen tratamiento del agua, eso es esencial.

También en el sector pesquero tenemos que seguir trabajando en mejorar nuestras cuotas de atún rojo, tenemos que seguir mejorando las infraestructuras de nuestros pescadores, como son por ejemplo las cofradías, también tenemos que ser conscientes del precio del combustible, que muchas veces, con este coste que está teniendo, muchas veces el pescador sale a faenar y lo que ha tenido son pérdidas, porque tiene que pagar el precio del combustible, el mantenimiento del barco y a lo mejor regresa sin ninguna captura.

Tenemos que dotar de más efectivos contra el furtivismo y artes de pesca prohibidas, porque si ya es poco para el pescador tener que sufrir lo anterior imagínense ustedes también cuando tienen que sufrir las malas artes de algunos por medio de ese furtivismo o incluso usando artes de pesca prohibidas cuando ellos están usando un arte de pesca artesanal en el que no dañan el medio marino.

Tenemos que seguir potenciando nuestras reservas marinas de interés pesquero, como por ejemplo la del norte de La Gomera, seguir apostando también por la pesca recreativa, que yo creo que es importante, porque supone –y tengan en cuenta este dato– el 7 % del autoabastecimiento en nuestras islas.

En economía y empleo aprovecho y saludo a la consejera, que la tenemos aquí, muy bienvenida, señora Máñez. Tengamos en cuenta que aún seguimos con 186 264 desempleados, lo que supone el 14,57 % de la población. Pero hace nada, apenas unos años incluso superábamos el treinta por ciento de desempleo en nuestras islas, por tanto, algo se está haciendo bien en este Gobierno y en el que estaba anteriormente, también no se nos caen los anillos por reconocer que también se hacían cosas bien en el anterior Gobierno.

Tenemos que seguir trabajando por diversificar nuestra economía, señora consejera, sabemos que ya esos sectores existen, no los tenemos que inventar, pero sí tienen que tener un mayor peso específico en nuestro PIB.

También atraer proyectos de inversión y, por supuesto, internacionalizar nuestras empresas, sabemos del esfuerzo tanto de usted como de su consejería al respecto y aprovecho para felicitarla por ese trabajo.

También tenemos que seguir potenciando la cooperación público-privada, esto es esencial si realmente queremos una verdadera recuperación económica.

Tenemos que seguir activando políticas activas de empleo, y en colaboración con los ayuntamientos y los cabildos para que sean realmente eficientes y lleguen realmente a quienes nos necesitan.

Y si hablamos de la lucha contra el cambio climático, pues, hemos conseguido sacar adelante una ley. A mí me queda la pena de que no hubiese salido una ley tan importante como esta por mayoría, pero bueno, por lo menos creo que hemos tenido la responsabilidad algunos de trabajar en este sentido. Y aún quedan todavía pendientes también varias estrategias que van ligadas a esta ley que son importantísimas para una mejor gestión de nuestros residuos, por ejemplo. Esta ley nos va a permitir descarbonizar nuestra economía, seguir apostando por la economía circular, la economía azul, la economía verde, hay proyectos interesantísimos, como los nombraba mi propio portavoz también en su intervención en el día de ayer, como es La Gomera 36, un proyecto de economía circular y el relacionado también con las energías renovables, con el tratamiento de residuos, es decir, un tratamiento integral de lo que es toda la cadena de la economía.

Tenemos que seguir trabajando también en una mejor gestión de los residuos, sobre todo también en la gestión del agua, el ciclo del agua es fundamental, y hay que planificar proyectos con los cabildos, por ejemplo en nuestra isla tenemos pendiente la desalación de agua en Playa Santiago o en Valle Gran Rey. También podemos poner ejemplos que ya existen hoy en día de sostenibilidad y de energías renovables, como es Gorona del Viento, en la isla de El Hierro, y mucho de lo anterior lo conseguimos gracias a algo en lo que tenemos que seguir invirtiendo, y es algo tan sencillo como la I+D+i, y en ese sentido seguir apoyando a las universidades, al ITC y al Plocan. Por cierto, a las universidades, que hemos aumentado su financiación en los presupuestos generales de este... perdón, en los presupuestos de la comunidad autónoma para este año.

En digitalización vemos que tenemos esa estrategia de especialización inteligente que se está actualizando, ahí es importante acabar con esa brecha digital, acabar no solo para las empresas sino también para el ciudadano, porque vemos un dato importante que daba el diputado del común, que era que el 19... tenemos una brecha digital del 19% por falta de medios económicos, por tanto, no podemos permitir que en nuestra tierra pase esto.

Apostar por las energías renovables, como ya dije, esa es precisamente la mejor transición que podemos tener hacia las energías renovables, es decir, ir directamente a las energías renovables.

En turismo, industria y comercio tengamos en cuenta que el comercio es el 35% de nuestro PIB, la industria el 7% y el comercio tiene 127906 afiliados a la Seguridad Social, y la industria 33 607. Yo creo que son sectores importantes por los que tenemos que seguir apostando, porque vemos que son capaces de generar empleo.

Tenemos la EDIC cuya meta final no es otra que la creación de más empresas industriales y por eso es tanto la creación de más empleo, lo que va a traer también, pues, que logremos crear también un mayor peso en el aporte a nuestro producto interior bruto.

En infraestructuras turísticas pedimos que se potencie, se financien y, de alguna manera, se promocionen porque son capaces de generar también empleo y riqueza en todas las islas.

Y, en fin, esas son todas las aportaciones que ha hecho la Agrupación Socialista Gomera, siempre con un carácter constructivo, de hecho, apoyaremos la mayoría de las propuestas de resolución, no solo de los grupos del Gobierno sino también de los que componen la Oposición.

Y quiero acabar, pues, como lo hizo mi compañera, agradeciendo el trabajo, pues, a todos los diputados de esta Cámara, por supuesto, especialmente a los de mi grupo, tanto a Casimiro como a Melodie, porque, como Melodie decía, es un placer trabajar juntos y creo que formamos un muy buen equipo. Agradecer también a la Oposición porque yo pienso que entre más buena es una oposición más bueno será luego un gobierno, y yo creo que en muchos aspectos durante estos cuatro años la Oposición nos ha ayudado también a mejorar. Por supuesto, al presidente del Parlamento, siempre por su benevolencia con los tiempos, le agradezco que si acaso se me acaba me sea benevolente una vez más y me permita disfrutar de algún minutito más.

También, hemos demostrado... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional).*

Gracias, señor presidente, era una premonición que tenía, señor presidente, gracias.

Creo que nuestro grupo parlamentario ha demostrado que desde una isla también se puede construir una Canarias más solidaria y una Canarias mejor. Creo que hemos demostrado tener una visión global que hemos trasladado no solo a los grupos que componen el Gobierno, también al propio Gobierno y siempre nos han tenido de su lado. Imagínense ustedes que a la isla de La Gomera la llaman la isla mágica y yo creo que por lo que hemos tenido que pasar durante todos estos cuatro años algo de magia hemos tenido que necesitar también para solventar muchísimas de las situaciones por las que hemos tenido que pasar.

Y, por tanto, aprovecho también, pues, para saludar a los compañeros de Gobierno, a los cuatro grupos, tanto al PSOE, a Nueva Canarias y a Podemos, ha sido, pues, un placer trabajar estos cuatro años con ustedes, yo repetiría muchos más también, por supuesto.

Y, sin duda, creo que, en definitiva, agradecerles a todo la labor y el trabajo que han realizado y felicitarles.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Ramos Chinaa.

Turno para el Grupo Parlamentario Nacionalista, tiene la palabra la señora Dávila.

Adelante.

La señora DÁVILA MAMELY: Gracias, presidente. Señorías.

Me hubiera gustado poderme dirigir hoy al presidente del Gobierno y vemos que prácticamente han estado vacíos los escaños a lo largo, del Gobierno, a lo largo de esta mañana, se han ido todas las televisiones y también se ha ido el Gobierno, ya no tenemos *photocall* en el Parlamento.

Si me escuchara el señor presidente diría que si no hubiera estado aquí en este Parlamento en estos cuatro años sus palabras de despedida de la legislatura me habrían emocionado, se lo digo de verdad, porque repentinamente se convirtió en el presidente dialogante que agradecía a la Oposición su colaboración y aseguraba que seguiría con la mano tendida, el problema es que el señor Torres ha estado estos 4 años con la mano tendida, pero con el puño cerrado.

La frase más repetida de su discurso fue “no lo digo yo”, lo repitió una y otra vez, ¿y sabe por qué?, porque ya prácticamente nadie se lo cree.

La Oposición en esta Cámara ha tenido un comportamiento, como han dicho muchos de los grupos que me han antecedido en la palabra, un comportamiento ejemplar en estos cuatro años. Cuatro años de calamidades. cuatro años de calamidades que ha padecido este archipiélago. Calamidades sanitarias como la pandemia, calamidades naturales como el volcán, calamidades económicas como la inflación y una guerra y calamidades políticas como ha sido este Gobierno.

Concluye su mandato, señor Ángel Víctor, arrastrando por el barro y enfangando el nombre de Canarias. Es una vergüenza, es cutre, es repugnante, nos avergüenza a todas y a todos y ni siquiera ha sido usted capaz, ha tenido la valentía de pedir perdón. Señor Torres, es el máximo responsable del Partido Socialista en Canarias y presidente del Gobierno de Canarias, máximo responsable de nombrar director general de Ganadería al Tito Berni, máximo responsable de incluirlo en las listas al Congreso y de que lo sustituya su sobrino en el Gobierno. Y no ha pedido disculpas por todo eso aunque ha ocurrido en su Gobierno y en su partido.

La portavoz socialista se preguntaba ayer a quién debíamos creer, si a un corrupto confeso o al presidente del Gobierno, a la jueza, señora Alemán, que mantienen varias personas en la cárcel y que ha dicho que el ex diputado socialista, el Tito Berni, tenía que quedarse en la cárcel porque estaba al frente de una trama corrupta que extorsionada, cobraba mordidas, paseaba por el Congreso traficando con sus influencias, aprovechándose de los contratos en su condición de diputado del Partido Socialista.

Para pedir perdón hay que tener primero valentía, valentía para asumir lo que ha ocurrido, para poder obrar en consecuencia, pero tampoco en esta ocasión el presidente Torres ha hecho nada. Se lo han mandado desde Madrid, como siempre. Es Madrid donde se decide apartar de militancia y exigir el acta al Tito Berni. Como siempre, a ustedes los teledirigen desde Madrid.

Es curioso porque usted pedí, y se lo pedía a la Oposición, que no se arrastrara a una institución, al Gobierno, que estamos ante responsabilidades individuales, que porque una o dos personas se corrompen no se pueden condenar a quienes son víctimas, pero es que usted, señor Torres, no es la víctima, es el máximo responsable del Gobierno y del Partido Socialista que amparaba y justificaba y sostenía a esta trama de corrupción.

Usted vuelve a envolverse en su tono quejumbroso, a entornar los ojos y, como los niños chicos, bajar la cabeza para decir no he sido yo. Sí, sí, sí, ha sido usted, su Gobierno y su partido el que tienen en Canarias un serial de vergüenza y corrupción al que día sí y día también nos tienen en las primeras páginas de la prensa, las radios y las televisiones de España.

Señor Torres, el debate del estado de Canarias también es el del estado de la salud democrática de sus instituciones, y en este momento la salud democrática de nuestras instituciones está en cuestión. Hay una gangrena y, como presidente del Gobierno, no puede, no debe y no tiene que permitir que la carcoma debilite los pilares de nuestra democracia ni la confianza de los ciudadanos en sus instituciones.

Y, ¿saben qué?, yo también creo en la honradez de la gran mayoría, de la inmensa mayoría de los servidores públicos, del personal funcionario y también de los políticos, pero es este, su Gobierno, señoría, y su partido, señores del Partido Socialista, el que tiene que ganarse la confianza de los ciudadanos honrados que pagan sus impuestos para que se mejoren sus condiciones de vida –la sanidad, la educación y los servicios sociales– y no para drogas y prostitutas, como hemos podido ver todos en las fotos.

Ustedes han subido a la tribuna para dar cifras de lo que bien que va Canarias y sube la oposición y presenta otras cifras de lo que decimos los restantes partidos, que no es cierto. Y yo creo que no hay que ni molestarse en discutirlo, señorías, porque dentro de tres meses se van ustedes a sacar otra foto, pero esta vez se la sacan con los ciudadanos de Canarias, se la van a sacar con las 20 000 personas a las que ustedes prometieron que iban a dar una vivienda y no han sacado ni una de las 6000 nuevas viviendas que eran las que habían prometido en estos cuatro años; se van a sacar la foto con las 10 000 personas y sus familias que siguen esperando por una plaza de residencia de mayores, que no consiguen porque ustedes

se empeñaron en hacer fracasar, señora Santana, el II Plan sociosanitario; se van a sacar la foto con las decenas de miles de canarios que siguen esperando por una consulta médica, una prueba o una operación quirúrgica. Esta vez va a haber mucha gente en esa foto, señor Torres, y va a ser la foto de los defraudados, de los decepcionados, esas personas a las que ustedes dijeron que no iban a dejar atrás y que han dejado en la cuneta.

Ustedes son capaces de presumir de lo bien que han hecho y de cómo dejan una Canarias mejor de la que encontraron, y lo dicen a pesar de que hay 100 000 personas más que han entrado en el terreno de la exclusión social en Canarias, lo dicen cuando la inflación, que sigue creciendo en nuestras islas, ha golpeado las economías de esas familias a las que ustedes no han ayudado porque no han querido, han preferido tener una recaudación récord, más de 500 millones que el año pasado, antes de reducir los impuestos para aliviar las economías familiares. No han adoptado medidas extraordinarias en tiempo extraordinarios, han preferido engordar el bolsillo de la hacienda canaria y eso es muchísimo más injusto y más doloroso cuando resulta que este año han tenido más dinero que nunca proveniente del sistema de financiación autonómico, y más dinero que nunca proveniente de los fondos europeos. Y a pesar de ello han seguido metiendo la mano en el bolsillo de las clases medias de las islas, a pesar de que esas familias han tenido que hacer frente al alza de los alquileres, de la cesta de la compra, de las hipotecas, de la vida.

Señoría, la renta disponible de los canarios se ha alejado de la media. El producto interior bruto per cápita se ha desplomado. Y los salarios siguen estando en el pozo de la quinta división. ¿Y ustedes son capaces de presumir de lo bien que va todo? ¿Creen ustedes que las familias a las que les ha subido la hipoteca 300 euros al mes, les va bien? ¿Creen ustedes que quienes no consiguen una vivienda de alquiler, piensan que les va bien? ¿Creen ustedes que las familias a las que la cesta de la compra se le han incrementado un 20, un 30%, creen que las cosas van bien? Porque si lo creen, como parece, se equivocan de medio a medio.

Cuando ustedes presumen de que tenemos paro que nunca, más trabajo que nunca, señorías, están haciendo trampas al solitario. Porque ustedes saben de sobra que el aumento ha sido de empleo público, que se ha producido en las... (*ininteligible*) como pasa siempre que se aproximan unas elecciones, porque sube ustedes saben el aumento se ha producido en los demandantes de empleo no ocupados, es decir en los fijos discontinuos.

Ustedes han tenido palabras de elogio en esta Cámara para el pacto de gobierno, se han felicitado, han felicitado al propio Gobierno y hasta el señor Torres se ha felicitado a sí mismo. Ha hablado de que se ha enfrentado a momentos muy difíciles, muy duros. Señoría, quienes se han enfrentado a esos momentos duros han sido los bomberos, las policías locales, la UME, y tantas y tantas personas que echaron una mano a los vecinos y vecinas en las circunstancias más adversas. Es a esas personas a las que tienen que felicitar. Hay que felicitar a los sanitarios, a los que ustedes no les dieron ni mascarillas, ni equipos de protección, cuando tuvieron que enfrentarse al coronavirus. Y no voy a hablar de mascarillas, porque creo que ya se ha dicho todo lo que se tenía que decir. Hay que felicitar a los maestros y maestras, que dieron un paso al frente para restaurar la normalidad educativa, sin dirección ni directrices de la Consejería de Educación. A las cajeras, a los dependientes de los supermercados, que prestaron un servicio de primera necesidad. Y a las farmacias. Y a los tantísimos profesionales que estuvieron al pie del cañón, luchando contra la pandemia, contra la crisis económica o la del volcán. A los afectados de La Palma, por su resistencia y su resiliencia.

Pero cuando ustedes o el señor Torres nos cuenta que lo pasó mal, pero que merecía la pena, que usted no podía rendirse. No, señor Torres, no es usted el que no puede rendirse. Los que no se pueden rendir y los que no se pueden resignar son los canarios a tener un gobierno tan nefasto como el que han tenido durante estos cuatro años.

Y como decía aquella película, el *Expediente X*, la verdad está ahí fuera. Y es toda esa gente a la que ustedes tienen que felicitar, y no a ustedes mismos.

Estamos en la fase final de este debate de la nacionalidad, si queremos que sirva para algo útil, deberíamos aprobar medidas reales que afecten y mejoren la vida de las personas. Porque si no, señorías, los partidos políticos habremos venido aquí para hacer un anuncio electoral tremendamente caro, que no serviría para nada, ni le serviría a nadie. Tenemos la oportunidad de hacerlo, si aprobamos todas las propuestas de resolución y que el Gobierno se comprometa a ejecutarlas, y no como en ocasiones anteriores, donde la mayoría de los acuerdos quedan en agua de borrajas.

Por eso, señorías, planteamos una rebaja de impuestos, que alivie los bolsillos de las familias y empresas que no le llegan las ayudas.

Y que utilice el superávit para apoyar a las autónomas y a las pequeñas empresas.

Y que se ejecuten los fondos europeos, para dejar que los titulares de la lluvia de millones y que respectivamente lleguen a la gente.

Fuera de este Parlamento la pobreza se exagera con los más vulnerables.

Ustedes, que nos llamaron para sacarse la foto publicitaria con el plan Reactiva Canarias, que se vendió que iba a ser el no va más para los planes y los males de esta isla de las islas. Se sacó la foto y se olvidó de todo lo demás. No ha dado información sobre la ejecución del plan y se ha negado en redondo a presentar las cuentas ante esta Cámara. Porque al final solo se trataba de una maniobra publicitaria. La Oposición en esta Cámara ha tenido, como decía, un comportamiento ejemplar en estos cuatro años, y lo vamos a seguir teniendo, de ahí que nuestras propuestas de resolución en positivo partan de un diagnóstico real de la Canarias real y por eso vamos a votar prácticamente a favor de la totalidad de las resoluciones de todos los grupos, a pesar de que la mayoría de las resoluciones del Partido Socialista son generalidades que terminan un riqui-raca a su propio Gobierno.

Nosotros, los nacionalistas, hemos venido con propuestas divididas en once bloques, donde hacemos resoluciones sobre la rebaja fiscal, la utilización del superávit para aliviar la situación de las familias y los sectores en Canarias. Propuestas para que los recursos se destinen a la educación, lleguen al 5 % del producto interior público, perdón, producto interior bruto, se mantengan las escuelas unitarias y se sigan respondiendo a la realidad de nuestra orografía, la realidad isleña.

Se debe apostar realmente por una formación profesional dual y en deportes es necesaria la calificación de los deportistas de alto rendimiento y que se apoye realmente a nuestros deportes autóctonos y a un plan estratégico de lucha canaria, igual que es necesario que la Consejería de Educación amplíe la asignatura de educación emocional para la creatividad, dotando de más herramientas a los adolescentes para su desarrollo emocional.

Y, si hablamos de salud mental, que se contemple la frágil situación de la población juvenil promoviendo nuevos programas donde los profesionales de la psicología, de la psiquiatría, estén también vinculados con los centros educativos. Si hablamos de salud en Canarias hay que incrementar la transparencia de las listas de espera y homogeneizar la gestión de las mismas entre los distintos hospitales, incluyendo pacientes, sin que se produzcan periodos de espera para su inclusión y desarrollando un sistema de información que permita acceder al paciente al conocimiento de su posición en la misma, no como se dijo ayer, así como la inmediata puesta en funcionamiento de infraestructuras construidas y que se quedaron construidas en el anterior Gobierno, como son los hospitales del norte y del sur de Tenerife, aumentando el nivel de complejidad de las intervenciones en estos y no solo las intervenciones realizadas hasta ahora.

Tenemos dotaciones insuficientes para dar respuesta necesaria, insuficiente la falta de médicos especialistas en distintas islas, especialmente en las islas de Fuerteventura y La Palma, que llevan a contrataciones necesarias para poder reducir las listas de espera que están sufriendo los pacientes de las distintas islas, o solucionar los problemas de infraestructura sanitaria en las islas de Lanzarote, como, por ejemplo, en el propio parking o el nuevo acceso al hospital José Molina Orosa, al búnker radiológico o a la unidad de Hemodinámica, y acometer de forma inmediata todas las actuaciones necesarias para la mejora y rehabilitación y ampliación del complejo universitario insular materno-infantil en Gran Canaria, o un nuevo centro de salud, que se merece la ciudadanía de Valle Gran Rey, además de la ejecución de la obra del hospital de día en el municipio de San Sebastián.

La Sanidad está desbordada y, en gran parte, por el fracaso de la Consejería de Derechos Sociales. Por eso es inaplazable abordar con carácter inmediato la modificación de la relación de puestos de trabajo de la Consejería de Derechos Sociales, con el objeto de ampliar los recursos humanos y adecuarlos a las obligaciones de esa administración, con la aprobación de la renta de ciudadanía, cumpliendo la ampliación de los puestos necesarios para responder en el plazo que la propia ley establece.

Ampliar también los recursos humanos para abordar, con carácter inmediato y de forma adecuada, las obligaciones para la administración, ante la próxima aprobación de la nueva ley de accesibilidad. También más recursos humanos con carácter de urgencia para los servicios de valoración y resolución de la dependencia, un drama en Canarias. También para la valoración de las personas que se encuentran con la discapacidad, más de 3000 personas en lista de espera, e incrementar y estabilizar la plantilla de la Dirección General de Infancia y Familia.

Si vamos por sectores, hemos presentado resoluciones para que se aumente de manera urgente las cuotas de tónidos para los pescadores canarios, así como un plan de rescate del sector ganadero y agrario en Canarias, que está agonizando por su nula gestión. La nefasta de gestión... la nefasta gestión en pesca, un área de especial sensibilidad, que hizo por primera vez que el sector pesquero profesional y el sector recreativo en las islas se pusieran de acuerdo para exigir la dimisión del Director General de Pesca, algo insólito.

En su lista de haberes no figura ni un solo compromiso que los socialistas prometieron al sector recreativo en la última campaña electoral. Tampoco han atendido ni una sola de las demandas de los

pescadores profesionales canarios, primero, porque no han luchado ni han reivindicado en Madrid los derechos de los mismos. El principal problema del sector primario en las islas ha sido precisamente la nefasta gestión del Partido Socialista, que ya hemos visto a qué se dedicaban y que la consejera de Agricultura, a pesar de tener cuatro o cinco directores no se estaba enterando de lo que pasaba en su propia consejería.

Pero, mire, lo más delirante es que ni han potenciado ni planificado ni promocionado el producto de proximidad, el producto kilómetro cero frente al de fuera. Canarias ha retrocedido en el camino que iniciamos hace ocho años los nacionalistas canarios para impulsar el producto local frente al de fuera, en un momento en el que la inflación se come la cesta de la compra.

Y por eso hay que decir sin complejos que hay que seguir y poner en marcha e impulsar el programa Crecer Juntos, que fue uno de los programas estrella de la pasada legislatura en los colegios... (*ininteligible*) proyectos como los Ecocomedores o como han dilapidado empresas públicas como GMR, que por cierto, no sé si lo sabe la consejera, el señor exdirector general sigue siendo miembro de su consejo de administración, porque el señor Ángel Víctor Torres tampoco en eso toma decisiones.

Una suma de despropósitos donde los perjudicados son los ganaderos, los agricultores y los pescadores canarios.

Después de un año con un cero turístico este Gobierno no ha definido una estrategia para el rescate del turismo. Hemos presentado una propuesta para que los sectores realmente tengan un plan de rescate turístico en canario, que realmente se tenga en cuenta los impactos que va a tener el sector con incremento de las tasas al queroseno, con un plan turístico y para el turismo que permita fijar unos objetivos comunes por isla para tener claros los propósitos a medio y largo plazo, en todas y cada una de las islas, con sus singularidades.

El Gobierno de Canarias debe recuperar los espacios del litoral cuyas concesiones han caducado al objeto de recualificar la oferta turística y regenerar medioambientalmente nuestro ecosistema marino.

Y si hablamos de la protección del medio marino es necesario abordar también los planes hidrológicos, planes hidrológicos que el Gobierno de España mantuvo a cero. Como el plan hidrológico de Fuerteventura, ante la emergencia hídrica declarada en la isla.

Se tiene que abordar con carácter inmediato los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal en todo el Gobierno de Canarias. Pero si hay algo urgente es la declaración de esa modificación en la consejería de derecho y la estabilización de los derechos, la Consejería de Derechos Sociales.

Hay que diseñar protocolos que establezcan protocolos... (*ininteligible*) que establezcan controles para evitar que los violentos se acerquen a las víctimas de violencia de género, que se encuentran a veces en el mismo lugar que los agresores.

Promover con los cabildos insulares la utilización del concierto social con las organizaciones no gubernamentales especializadas para prestar servicios de atención a la discapacidad y el alzhéimer en detrimento de la privatización, como se han hecho en algunas islas de estos servicios.

También la ley de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales, que hay que seguir impulsando, y que este Parlamento aprobó por unanimidad.

Tenemos que instar al Gobierno de Canarias a compensar a la población juvenil de la precarización que se han encontrado en el mundo laboral debido a una nueva modalidad contractual de los fijos discontinuos.

El Parlamento de Canarias tiene que abordar la renovación y la remodelación en la isla de La Graciosa del puerto de Caleta de Sebo, de todas sus instalaciones y servicios que se encuentran en estos momentos en una situación lamentable.

Y nos alegramos que en este momento la Agrupación Socialista Gomera presente resoluciones a la isla de El Hierro, resoluciones que una por una durante estos cuatro años ustedes votaron en contra.

El Parlamento quiere aprobar que se inste al Gobierno de Canarias para que se estudie de forma inmediata la posibilidad jurídica y económica de ayudar a los afectados que han perdido sus segundas viviendas, y estoy hablando de la isla de La Palma. Señorías, el Partido Socialista presenta dos resoluciones respecto a la isla de La Palma que son una suerte de generalidades. Analizar, estudiar, a ver si se puede, apoyar al Involcan para impulsar una posible ley de vulcanología. Llevamos un año, un año, pidiendo la ley del volcán, que atienda a los afectados de La Palma. Si realmente están tan convencidos ¡firmen mañana la ley del volcán y preséntenla aquí en el Parlamento de Canarias y la aprueban en los dos plenos que quedan! Eso es estar al lado de los afectados y no lo que hacen ustedes generalidades con la isla de La Palma, generalidades, es lo único que han presentado sin atender a las personas afectadas. Igual que decir que ahora plantean un consorcio, ¿ahora?, después de un año tienen la ocurrencia de un consorcio, lo vamos a apoyar, señorías, vamos a apoyar una idea, una propuesta que trajimos hace más de un año de

un consorcio para que, efectivamente, todas las administraciones estén coordinadas y los afectados no se encuentren desamparados ante las distintas administraciones como se encuentran en el día de hoy.

Señorías, como dije, voy terminando, necesitamos abordar la situación de las islas verdes, donde también está la isla de La Palma, la conectividad y el alza de los precios de los combustibles y de la cesta de la compra en estas islas y ustedes, señorías, señores del PSOE, no se lo creen.

Vamos a votar a más del 97% de las propuestas de resolución, no vamos a votar aquellas que se estancan y se quedan en la autocomplacencia y en el aplauso a ustedes mismos porque flaco favor le haríamos a los canarios y a las canarias. Pero sí nos sumamos al mensaje de unidad apoyando a las resoluciones de la mayoría de los grupos parlamentarios. Quiero reconocer el trabajo de todos los grupos y el trabajo del grupo, de mi propio grupo parlamentario y el esfuerzo en la elaboración de todas estas resoluciones que son parte del diálogo con la ciudadanía y del esfuerzo de estos cuatro años. A los miembros de la Cámara y a todo su personal.

Pero termino, señor presidente, señorías, señores del Partido Socialista, nos dijeron que no hiciéramos política del drama de la inmigración y hemos visto como convertían a Canarias en la cárcel de Europa, con un trato inhumano y vejatorio con miles de personas muertas en el mar. Nos dijeron que no hiciéramos política con la pandemia y vimos como robaban 4 millones de euros en mascarillas que nunca llegaron. Nos dijeron que no hiciéramos política de la tragedia del volcán de La Palma y vemos como miles de familias siguen fuera de sus casas sin un plan, sin un futuro y sin esperanza. ¿Y ahora se atreven a decirnos que no señalemos ni preguntemos ni fiscalicemos un caso de corrupción que salpica directamente al Gobierno? ¿De verdad, señorías, tienen ustedes ese concepto de lo que es hacer política?, hacer política es un honor y eso es lo que traemos nosotros a esta Cámara que nos dignifica ahora a todos, y ahora más que nunca ustedes tienen que tomar medidas porque si no el estado de derecho... *(Corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional).*

Gracias, señor presidente.

Concluyo, decía que ustedes tienen un concepto muy bajo de lo que significa hacer política, hacer políticas, resolver todos estos problemas a los que ustedes han dado la espalda, hacer política no es estar fuera de la lupa de la crítica o de la observación, crítica de la Oposición. Hacer política, como decía, es algo mucho más digno de lo que se está mostrando en estos días en las televisiones a las que son ustedes los que arrastran y humillan a Canarias y a sus políticos.

Señorías, llamo en este momento a la unidad de acción contra los corruptos, contra los puteros, contra los que utilizan los recursos públicos, los recursos públicos para ganar un espacio y corromper, ahí es donde van a encontrar la unidad de nuestro partido, de frente, sin vergüenzas y llamando a cada uno por su nombre y exigiendo a cada uno su responsabilidad.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Dávila.

Turno para el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Fierro.

La señora FIERRO DÍAZ: No pensaba, gracias, presidente, no pensaba empezar así, pero es que, señora Dávila, ha terminado usted su discurso de la más forma más chusca y más representativa de Coalición Canaria. El histrionismo político hoy, usted que habla tanto de la dignidad, ha sido bastante indigna para la política canaria, muy fuera de lugar.

Y continúo, tenemos la conciencia de la realidad de la que partíamos, la responsabilidad de gobernar para todas y todos, el respeto a la ciudadanía de Canarias y cumplir con lo que dijimos que íbamos a hacer, hacer exactamente lo que dijimos que íbamos a hacer, el consenso demostrado por esta Cámara y por las formaciones políticas ante los grandes desafíos que hemos afrontado esta legislatura y la estabilidad, señorías.

Culmina hoy un debate sobre el estado de la nacionalidad con un evidente carácter electoral, lo hemos visto en la exageración teatral de algunos, en la falta de realismo de otros e incluso en las ansias de quien quiere pero no puede, y la realidad es que esta legislatura culmina con el mismo Gobierno que la inició. Y esto puede parecer una obviedad, decirlo y reafirmarlo, pero hay que trasladarse al 2019 para saber que hubo quien pensó que no seríamos capaces de afrontar una legislatura desde la cohesión de un gobierno progresista. Es más, incluso pensaron que el mundo iba a acabar sin ellos en el Gobierno porque el Gobierno no era de la mayoría, era de ellos, esos que hoy vienen aquí a dar clases de regeneración democrática y de limpieza contra la corrupción, pero de eso hablaremos más tarde.

Y no solo hemos dado estabilidad a las instituciones, el PSOE, el grupo al que represento, ha mostrado y demostrado, en todos los lugares donde tiene responsabilidad, su sentido de lealtad institucional, en el Gobierno y en la Oposición.

Decía el presidente, en su debate de investidura, que una Canarias mejor no solo era posible sino que era necesaria, y con esa máxima han pasado cada uno de los días del Gobierno de Canarias. Una Canarias necesaria para la mayoría de los canarios y canarias que acuden a la educación pública, para la mayoría social que precisa una atención a la dependencia digna, que necesita que facilitemos el acceso a la vivienda, que mejoremos la empleabilidad en las islas, la Canarias que cada día se sube en una guagua o en el tranvía deseando dar tranquilidad a sus hijos e hijas o próximas generaciones.

Era necesaria esa Canarias y ha sido posible cambiar la dinámica política, y lo hemos demostrado con datos en este debate, mejorar con todas dificultades, todos los parámetros sociales que afectan al día a día de la ciudadanía, y, sí, tener una Canarias mejor que hace cuatro años.

Algunos intentan hacer un relato de Canarias basado en la demagogia sin aportar un solo dato, y realmente asombra, pero especialmente entristece, que quien representa a los canarios y canarias no sienta al menos un poco de alivio al ver cómo hay más personas protegidas en las islas, al ver cómo cuidamos mejor nuestro entorno con una ley pionera como la Ley canaria de Cambio Climático, al ver cómo nuestros hijos e hijas pueden ir a una escuela pública 0-3 años, tristeza que hoy no reconozcan, con los datos en la mano, que tenemos a más personas que nunca trabajando, que tenemos a más jóvenes que nunca empleados, que el año pasado se cerró con un 25 % menos de personas desempleadas de larga duración, que la gente tenga estabilidad y garantías en su trabajo y que además tengan mayor dignidad en todo lo que tienen que ver con su día a día y su relación con el estado del bienestar, unos mejores servicios sanitario, mejores infraestructuras, más profesores y profesoras para sus hijos e hijas o simplemente tener acceso a una vivienda pública. Sí, señorías, eso entristece porque ustedes no se alegran. Pero nosotros, ¿saben qué?, vamos a seguir pese a los tristes, pese a los catastrofistas, seguiremos dándole la vuelta a esta tierra de oportunidades, a esta tierra que debe ser ejemplo nacional, una Canarias que no descansa para superarse y que sí, es el fiel reflejo de su sociedad en las ocho islas, esa que afronta la realidad mirándole a la cara, que supera cada adversidad con un triple salto mortal y sigue caminando adelante, siempre hacia adelante... Lo podrán criticar solo aquellos que pudiendo hacerlo jamás lo hicieron.

El Grupo Parlamentario Socialista es el grupo mayoritario de esta Cámara, tiene 25 diputados y diputadas, el único con representación de todas las islas; un partido articulado en toda Canarias y que además tiene la enorme responsabilidad de gobernar la mayoría de las instituciones en las islas, y además gobernar este país. Tenemos un bagaje en avances sociales indiscutible y además hoy ponemos en valor nuestra palabra, con la que fuimos a las elecciones de 2019, con la que acordamos un pacto de gobierno y la que ha guiado cada día de esta legislatura.

Insisto, cumplimos con lo que dijimos que íbamos a hacer, y, señorías, lo vamos a seguir haciendo.

Porque tenemos proyecto para Canarias, para la Canarias de los próximos años que tiene mucho que ver con la Canarias que diseñamos en el año 2019. Hemos iniciado un camino que no tiene vuelta atrás, el de una Canarias más justa y mucho más inclusiva. Y es precisamente esta manera de entender las islas la que traemos aquí hoy en forma de propuestas de resolución, y que no le quepa la menor duda a nadie que también serán el alma del Partido Socialista en su programa electoral. Porque entendemos esta carrera como una carrera de fondo pero con paso firme, con propuestas concretas, con realismo, sin demagogia, de forma efectiva y, sin lugar a dudas, con incidencia directa en el bienestar de nuestra gente.

Y sí, consolidaremos lo hecho hasta ahora y seguiremos dando pasos adelante.

Sin lugar a dudas y sin miedo a equivocarme seguiremos liderando la lucha contra el cambio climático y, sobre todo, cumpliremos con los objetivos marcados, con una Agenda de Desarrollo Sostenible mucho más ambiciosa que la propia de Naciones Unidas, empezando con la lucha contra la pobreza, por la protección a la infancia, por la dignidad de nuestros mayores, una agenda que entiende que sin igualdad real entre mujeres y hombres no hay democracia, mucho menos si nos siguen matando, o el sencillo y doloroso hecho de negar la violencia machista e incluso blanquear a quienes la niegan, pero seguiremos dando pasos adelante en todos los ámbitos de la vida social, política, económica, cultural, para que también cada vez seamos más, para que seamos más y lleguemos más lejos compañeras. Tenemos que llegar para transformar, hacer del equilibrio el sustento de la sociedad, que no sean pocos los que tienen mucho y muchos los que tienen poco. Que la justicia social llegue para quedarse, que no sea algo efímero, que sea un modelo consolidado. Que ese equilibrio llegue también a nuestro territorio, a nuestra atmósfera, a nuestros mares, que ese camino que no tenga retrocesos negacionistas. Que la lucha contra el cambio climático ha entrado en la agenda política para quedarse y sobre todo para cumplirse. Que nuestros bienes comunes del estado del bienestar, que se traducen en servicios públicos y en derechos como la sanidad, la educación, el acceso a la vivienda, se siguen reforzando en los presupuestos. Que se traduzca en más personal, en más y mejores infraestructuras, como hemos hecho durante estos cuatro años, especialmente en la atención

primaria. Que hayamos nacido donde hayamos nacido, tengamos el color de piel que tengamos, hablemos el idioma que hablemos, sigamos encontrando aquí, en Canarias, una tierra de derechos humanos, de acogida y de solidaridad, de respeto al otro.

Y, sí, en definitiva nuestra principal labor, hacer sociedades sanas. Un término como el de la sostenibilidad que se convierte en transversal, sociedades justas, igualitarias e inclusivas. Para ello es fundamental seguir atendiendo las necesidades de las personas en todas las etapas de su vida, y es por ello por lo que el estado del bienestar sigue siendo el cuerpo mayoritario de nuestras propuestas de resolución, desde la infancia hasta nuestros mayores.

Explícitamente solicitamos continuar avanzando la atención a la infancia y adolescencia, avanzando en el segundo plan de infancia, desde la equidad y la protección social en el entorno familiar, escolar, sanitario y comunitario.

Pero también hacemos referencia explícita a nuestros mayores, ese colectivo que ha soportado con sus pensiones las distintas crisis y que también fundamentalmente han protegido a nuestros jóvenes. Son centenares las medidas que ha tomado el Gobierno de España y también el Gobierno de Canarias respecto a estas personas. Por fin este año hemos visto justamente cómo se revalorizaban las pensiones, después de los duros golpes recibidos por los gobiernos del Partido Popular. Una revalorización de un 8,5%, que beneficia a más de 300 000 canarios y canarias, que ven aumentada su pensión en una media de 100 euros al mes. Pero también lo ha hecho el Gobierno de Canarias, con ese complemento de 250 euros que aprobaba la semana pasada. Insisto, tenemos que seguir dando pasos en su dignidad vital. Por ello no solo queremos combatir la soledad y cumplir con los servicios básicos, que debemos también articular protocolos en todos los ámbitos de la vida para combatir la violencia hacia las personas mayores.

Y, sí, también tenemos que avanzar en las condiciones de vida y especialmente de las mujeres. Los avances médicos han aflorado patologías que requieren de esta atención por parte de la sanidad, ya que impactan de manera especial sobre la población mayor femenina, doblemente invisibilizada por género y edad. Por eso proponemos... (*ininteligible*) de unidad de suelo pélvico en todos los hospitales de Canarias.

Y, por supuesto, continuar con el empuje de esta legislatura en materia de infraestructura sanitaria y la consecución del objetivo de seguir abriendo camas en la sanidad pública, un hito de esta legislatura que debe continuar, siendo la salud la sanidad pública una de las prioridades políticas en la agenda social, económica y política del Partido Socialista, y especialmente la salud mental, de la que tanto hemos hablado y visibilizado y avanzado en esta legislatura, pero seguimos necesitando más y mucho... y especialmente para nuestros jóvenes. Por ello seguimos apostando por la implantación de los medios y recursos necesarios en todas las islas, para hacer efectivos los planes de salud mental.

Además en materia sanitaria promovemos y afianzamos las unidades de atención temprana, que se han abierto esta legislatura en las islas. Deben consolidarse, para seguir dando respuesta lo más temprana posible a las necesidades especiales de estos niños y niñas.

También esta legislatura, y queremos seguir reforzándolo, hemos dado solución a una realidad compleja, que también ha salido en este debate. Queremos reforzar todo el conjunto de medidas, ya puestas en marcha por el Gobierno de Canarias, que garanticen la adecuada atención a las personas que ocupando una plaza hospitalaria, teniendo el alta médica, necesitan la atención de un recurso sociosanitario por su razón de dependencia. Una prioridad absoluta.

Como también lo son las políticas sociales y la dignidad mínima que requiere las personas para vivir cada día. Por ello celebramos la aprobación por unanimidad de la renta de ciudadanía. Pero debemos seguir garantizando todas las herramientas posibles, que incluso estas personas que no pueden llegar a la renta de ciudadanía también tengan acceso a un recurso mínimo.

Y, por supuesto, en esta materia seguir colaborando con el tercer sector, que hace tan importante labor, para siempre llegar, para siempre atender. Son un pilar fundamental en la prestación de los servicios y las políticas sociales, y no solo queremos reconocerlo en nuestras propuestas, queremos darle un impulso. Siempre nos han demostrado que son imprescindibles para articular nuestra sociedad, pero después de cada una de las adversidades que hemos pasado no han hecho más que superarse y colaborar.

Y en materia de dependencia, otra de las áreas irreconocibles desde el inicio de la legislatura hoy. Se están haciendo avances muy significativos en la atención a las personas en esta situación, pero sin embargo necesitamos seguir progresando, y para ello necesitamos continuar disminuyendo las listas de espera, aumentar la cartera de servicios y prestaciones, que permita a todas las personas de Canarias en situación de dependencia puedan acceder en condiciones de igualdad.

Y, señorías, otro de los grandes hitos de la legislatura que está desarrollándose y debe consolidarse según los pasos previstos por la consejería, sin ningún paso atrás, y es la educación 0-3 años. Como organización política somos conscientes de la necesidad de continuar la hoja de ruta establecida y avanzar

con las plazas previstas, llegar a más y a más lugares. A la vez continuar financiando la educación pública, mejorando las oportunidades. Continuar reduciendo el abandono escolar, que creo, sin lugar a dudas, que este es de los datos que más orgulloso se tiene que sentir este gobierno, la reducción de diez puntos de la tasa de abandono escolar. Seguir reforzando la FP dual, que tan buenos resultados está dando y también, como no puede ser de otra manera, continuar fomentando los programas que tienen que ver con la atención a la diversidad, a la igualdad, a la salud mental, al medio ambiente y en definitiva, como dije antes, con hacer sociedades sanas.

Y esto no sirve solo, como digo, para tener una sociedad mejor, también sirve para que crezcamos en materia de empleo, principal herramienta del desarrollo de una persona en la etapa posterior en la educación obligatoria. Estos años se han dado pasos indiscutibles en materia de generación de empleo, y no solo en la creación, hemos dado, gracias al Gobierno de Pedro Sánchez, dignidad a las condiciones de trabajo, dignidad al salario, dignidad, por tanto, a la clase trabajadora de este país (*palmoreos desde los escaños*).

Esto ha tenido resultado especialmente en nuestros jóvenes, en las mujeres y en los desempleados y desempleadas de larga duración. Por ello, debemos continuar por este camino, fomentando, desde el Servicio Canario de Empleo, la coordinación y cohesión con educación, para la reducción del desempleo juvenil, pero también con planes específicos para continuar con la incorporación de la mujer al mercado laboral y, por supuesto, avanzar empleabilidad en nuevos sectores económicos, como así se ha impulsado en estos cuatro años, como la innovación tecnológica, la economía digital, la economía verde, la economía azul, la ciberseguridad o el sector audiovisual.

Para ello, señorías, debe existir un compromiso público de las administraciones, un apoyo inquebrantable para que el empleo y la empleabilidad sean uno y continuar dignificando el empleo en las islas. Para ello, como digo, también es vital apoyar otros sectores productivos que ya hemos dicho y como se lleva haciendo en los últimos años, deseamos continuar con el desarrollo de la agenda digital de Canarias 2020-2025, alineada con la agenda canaria de desarrollo sostenible y en el marco de las directrices Canarias Territorio Digital Emprendedor. Valoramos positivamente la acción política desarrollada por el Gobierno de Canarias, plasmada en el pacto por la ciencia e innovación, que contempla una serie de compromisos concretos en cuanto al aumento sostenible de recursos, la mejora de las condiciones del personal científico, que esto es fundamental, el refuerzo de la autonomía y la coordinación de las entidades financiadoras de la I+D+i, como también reconocemos la apuesta por la estrategia canaria de economía azul 2021-2030, que tiene como objetivo aprovechar al máximo potencial de las actividades relacionadas con los sectores marino y marítimo, cuidando y respetando nuestro entorno, como no puede ser de otra manera, y afianzando cada paso que hemos dado.

El compromiso medioambiental del Pacto de las Flores es indiscutible, como lo es también el del Partido Socialista. Aquí tampoco permitiremos un paso atrás. Por ello, continuaremos con la planificación de la acción climática, integración del cambio climático en las políticas administrativas, territoriales y sectoriales, como una oportunidad desde el punto de vista económico y de modernización de nuestra comunidad, así como desde el punto de vista social, facilitando una distribución equitativa de la riqueza en el proceso de descarbonización y, además, reafirmamos el compromiso del Gobierno de Canarias con los objetivos de desarrollo sostenible y con la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible.

Unido a ello, debemos continuar con el apoyo a los sectores clave en las islas, como es, por ejemplo, el sector primario, duramente golpeado crisis tras crisis, pero que ha tenido una respuesta contundente por parte del Gobierno de España y también por parte del Gobierno de Canarias, pero queríamos plasmarlo, instamos al Gobierno a seguir apostando por el sector ganadero, impulsando los planes forrajeros en las islas, como forma para paliar la subida de precios de la alimentación. Y otro también de los sectores duramente afectados por las consecutivas crisis es el sector del transporte, un sector que también ha tenido un apoyo clave, lo está teniendo tanto del Gobierno de España como del Gobierno de Canarias, pero también es justo reconocer el impulso, desde el Gobierno de Canarias, que así lo hacemos en una propuesta de resolución, a través de una llamada al diálogo y al consenso para dar solución a reivindicaciones históricas como es el hecho insular y el tacógrafo.

Y, señorías, no podíamos olvidarnos del papel de Canarias como región ultraperiférica, y más con la oportunidad que se nos presenta con la presidencia de las RUP, incluyendo debates tan importantes como el de la solidaridad económica con estas regiones pero, indiscutiblemente, como ya hemos manifestado en este Parlamento y desde el PSOE, con la migración, los territorios fronterizos y con la solidaridad vinculante y el rechazo al pacto de asilo y migración.

Y, para terminar con las propuestas, señorías... no podíamos olvidar en estos días, especialmente, a aquellos demócratas que respetamos profundamente a las instituciones, sobre todo a la ciudadanía,

debemos recordar, desgraciadamente, que los partidos políticos somos, debemos ser, los garantes de las buenas prácticas públicas. Lo hemos dicho de forma clara y rotunda, debemos ser ejemplares en nuestra vida pública y en nuestra vida privada. Y, permítanme. El Partido Socialista tiene más de 143 años de historia, nació de la mano de los obreros, luchó y lucha por la clase trabajadora, luchó por la libertad desde la clandestinidad, muchos fueron brutalmente asesinados en el intento. Construimos juntos los pilares del Estado del bienestar de este país, lo hacemos a día de hoy, y no toleramos, ni vamos a tolerar, ni una actitud o comportamiento deleznable o corrupta (*palmoteos desde los escaños*). Hemos legislado interna y externamente para combatir la corrupción en las instituciones, somos firmes en la defensa de la limpieza democrática y no nos tiembla, no nos va a temblar el pulso, que nadie tenga la menor duda (*aplausos y palmoteos desde los escaños*). Hay quien echa de la dirección de sus partidos a quien lucha contra la corrupción, nosotros los echamos del partido (*continúan los aplausos*).

Y lo único que le pedimos al Partido Popular son las mismas explicaciones que nos piden a nosotros, las mismas.

Y, señora Dávila, no tengo claro qué lecciones nos intentan dar ustedes hoy. Ustedes mandan al Senado a personas para aforarse, ¿sabe lo que hacemos nosotros? Les quitamos las actas, esa es la diferencia entre ustedes y nosotros. (*Más aplausos y palmoteos desde los escaños*). El camino contrario, el camino contrario. ¡No hay ninguna persona en este Gobierno imputada por casos de corrupción, digan lo mismo, digan lo mismo!

No use, no use lo que no quiere que usen contra ustedes, porque si quieren hablamos de Las Teresitas, de los casos abiertos en Lanzarote, ¿qué quieren, qué quieren? ¡Qué deriva tiene Coalición Canarias, qué deriva tiene Coalición Canaria! ¿Y saben qué? Que no, que no, ¿porque sabe qué?, yo sí soy de las que cree firmemente en la limpieza democrática, en el valor de las personas, en la dignidad política, ¡en la entrega pública, en la defensa de la ciudadanía! ¡Hombre ya!

Ya está bien, lecciones las justas. (*Rumores en la sala*).

El señor PRESIDENTE: Silencio, señorías...

La señora FIERRO DÍAZ: Y voy terminando...

El señor PRESIDENTE: Silencio, señorías.

La señora FIERRO DÍAZ: En estos cuatro años...

El señor PRESIDENTE: Perdón, señora Fierro.
Señor Díaz-Estébanez, señora Hernández, por favor.
Continúe, señora Fierro.

La señora FIERRO DÍAZ: Gracias, presidente.

En estos cuatro años hemos pasado absolutamente de todo y hemos superado absolutamente todo. Algunos intentan caricaturizar cada una de las adversidades que ha afrontado el Gobierno de Canarias, y especialmente el presidente, incluso en sede parlamentaria han llegado a decir que el presidente poco menos se aprovechaba mediáticamente de cada tragedia. Probablemente es que si cada tragedia que hemos tenido estuviera gestionada por otros hubieran escondido la cabeza como han hecho en centenares de ocasiones.

Pero, fíjense, hay una cosa en la que tienen razón. No es pobrecito Ángel Víctor que le ha tocado todo, es menos mal que está Ángel Víctor. (*Aplausos*).

Fueron a por Torres en el 2019, les salió mal; van a por Torres en el 2023, les saldrá peor. Ser presidente es relativamente sencillo, necesitas una mayoría parlamentaria que te haga presidente y poco más, lo que es realmente difícil es ejercer de presidente, estar a la altura y dar la cara. Porque presidentes como tal hay muchos, pero ser capaces de liderar al conjunto de la sociedad, hablar el mismo lenguaje, entendernos y comprendernos, saber decir las cosas aunque no gusten y sobre todo gobernar por encima de cualquier síntoma partidista es ejercer. La credibilidad no la dan los gritos, la da la transparencia, la entrega y sobre todo la honradez, y tenemos un presidente que no solo ha demostrado liderazgo sino que además tiene una solidez tranquilizadora para la ciudadanía en los peores momentos de nuestra historia, creíble, y donde la ciudadanía se siente representada aunque no vote al Partido Socialista. Un presidente que es de todas y que es de todos, con proyecto sólido de presente y futuro, con ideas claras y prácticas, con capacidad de visionar permanentemente Canarias, la Canarias de los años siguientes, la Canarias que es capaz de

situarse en las décadas siguientes, saber que hay proyecto para Canarias y para nuestros hijos e hijas, ese proyecto que representa el Partido Socialista, que hace que la ciudadanía pase lo que pase se sienta en buenas manos.

Este pacto de gobierno generó muchas expectativas entre la gente progresista de Canarias, y también entre los que no lo eran y que hoy confían en el pacto de las flores. No ha sido sencillo, pero ha sido posible, es más, ha sido ejemplar. Mientras en otras comunidades autónomas se han adelantado elecciones con el histrionismo propio de quien piensa en el rédito personal y político, aquí siempre ha primado la estabilidad y el interés general y eso es mérito de las cuatro formaciones políticas que conforman el Gobierno, de Agrupación Socialista Gomera, de Sí Podemos Canarias, de Nueva Canarias y por supuesto del Partido Socialista.

Y como mérito es también el alto grado de consenso de esta Cámara, que no puedo más que resaltarlo con orgullo pese a mi enfado hoy con usted, señora Dávila, esa canariedad que nos debe identificar a todos y a todas, sí, canariedad, de la que debemos hacer gala y exportar el modelo canario de respeto democrático, la capacidad de consenso.

Esta legislatura nos une a todos nosotros, los que estamos aquí, con la Ley trans, con la Ley canaria de renta ciudadana, con el Catálogo de servicios sociales, con el Plan de viviendas, con el plan Reactiva, con el Pacto por la I+D+i en Canarias, con la Ley del sistema público de cultura, con la Ley de cooperativas, con la Ley de economía social, con el Pacto para terminar con la brecha salarial entre mujeres y hombres, con la Ley de juventud, con la Ley de la Presidencia, con la defensa de nuestro Régimen Económico y Fiscal.

En los mayores tiempos de crispación política en el ámbito nacional nosotros hemos sido capaces de sacar esto juntos. Y, sinceramente, creo que pocas veces ponemos el foco sobre esto. Y es verdad que hay mucho ruido, pero también tenemos el privilegio de ser partícipes de una Cámara también de consenso. Y deseo y deseamos profundamente que quienes estén aquí en la próxima legislatura sigan haciendo lo posible. Y podría no decirlo, pero soy una convencida de que creo que los primeros que tenemos que hablar bien de nosotros somos nosotros mismos, nuestras convicciones, nuestra ideología, pero con el máximo respeto que requiere la confianza que nos da la ciudadanía, respeto que debemos también trasladar a las instituciones, a las que representamos, sabiendo que tenemos el privilegio de cambiarle la vida a la gente y que la única herramienta es la palabra.

Por eso nosotros hemos, durante todo este debate, demostrado que hemos tenido palabra, que la hemos cumplido. La palabra nos da libertad, nos da credibilidad, nos da confianza y es lo que le pedimos a la ciudadanía la confianza para seguir transformando Canarias, para continuar con el camino iniciado, para fortalecer los pilares del estado del bienestar que nos trajeron hasta aquí y para continuar por la senda de la justicia social.

Gracias a todos los grupos por el trabajo de estos días y de esta legislatura, a nuestros técnicos, les voy a dar las gracias hasta el presidente del Parlamento, a ver si voy a ser la única que no se las da y se cabrea conmigo, especialmente también a don Ricardo Fdez. de la Puente, usted sabe y ha sabido durante toda esta legislatura dónde han estado nuestros límites ideológicos, yo también los suyos, pero tiene la capacidad de siempre buscar la palabra correcta para el consenso. No sé qué nos deparará el futuro político, pero yo le aseguro que le deseo lo mejor.

Por supuesto, quiero agradecer también a todos los compañeros de viaje de esta aventura progresista que no ha traído más que buenas noticias para Canarias y para los canarios y canarias. Por supuesto, también a mi grupo parlamentario, al Grupo Parlamentario Socialista, y, me van a permitir, a nuestro secretario general y presidente por estar siempre a la altura, por dar la cara y afrontar la realidad sin titubeos, por no disfrazar la verdad, por la entrega a esta causa, por enfangarse y remangarse, por liderar y porque representa lo mejor del Partido Socialista Obrero Español, la justicia social, la igualdad y, sobre todo, la honradez.

Termino como terminé el año pasado, estamos y vamos a seguir estando en buenas manos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Fierro.

Turno para el Grupo Parlamentario de Nueva Canarias, señora González.

La señora GONZÁLEZ GONZÁLEZ (doña María Esther): Gracias, presidente. Señorías. Vicepresidente del Gobierno. Consejera, consejeros. Buenos días, a todos y a todas.

Nos encontramos en la última parte del tercer y último debate del estado de la nacionalidad de esta X Legislatura. Una legislatura tan singular que por primera vez en una se han celebrado tres y no cuatro

debates del estado de la nacionalidad. Un periodo que si por algo se ha caracterizado es por las numerosas y sucesivas complicaciones y dificultades a las que ha habido que hacerles frente.

A lo largo de los dos últimos días, de ayer y de antes de ayer, ha habido un amplio y un profundo análisis de todas estas dificultades y de cómo Canarias las ha afrontado desde su posición en el contexto nacional, en el espacio europeo y en el espacio global. Un balance de trabajo no solo de este último año sino de toda la legislatura, de nuestro trabajo parlamentario y del trabajo realizado por el Gobierno que a lo largo de los cuatro últimos años ha dado cuenta o ha ido dando cuenta pormenorizada en esta Cámara. Un balance cuyo saldo ha sido positivo, y no porque lo diga yo, lo dicen los datos, lo dicen esos datos tozudos que digan lo que digan algunos, digan lo que digan otros, son irrefutables, datos que avalan la gestión del Gobierno, de las formaciones políticas que lo componen y de los grupos parlamentarios que los sostienen, datos como que PIB del año 2023 crece un 8,2 frente al 5,5 estatal, datos como que Canarias cuenta con 990 800 ocupados, una cifra histórica, no vista desde el año 2007, no vista, no vista de hecho en los últimos diecisiete años, pero además en un contexto de un importante incremento demográfico que obviamente impacta sobre los datos. 183 000 parados, una cifra que sigue siendo muy elevada pero bastante menor que los tiempos prepandemia e incluso la menor, como dije antes, de los últimos diecisiete años, ¡Diecisiete años! Y una inflación de un 7,5 %, menor en casi un punto de la estatal, con lo que sí, efectivamente es así, este Gobierno y los partidos que lo sostienen nos dejaremos una Canarias mejor de la que nos encontramos.

Sabíamos que la gestión anterior era francamente mejorable, claramente mejorable, sin embargo las dificultades, a las que se ha tenido que enfrentar el Gobierno de Canarias y también esta Cámara, no han sido en absoluto despreciables. No puedo dejar de pensar cuál habría sido la respuesta que hubiesen recibido las canarias y los canarios si otros hubiesen ocupado los puestos de responsabilidad, aquellos que en otros momentos, ante las dificultades, siempre tuvieron la tijera afilada para los recortes y el bolígrafo dispuesto para firmar las subidas de impuestos a las clases medias y trabajadoras, pero, eso sí, la sensibilidad con los más desfavorecidos guardada en el último cajón del gavetero.

Pero no ha sido este, señorías, el criterio de Nueva Canarias. Nueva Canarias, bien al contrario, decidió arrimar el hombro, trabajar más y más duro, poner por encima de cualquier otro interés el bienestar de todas y todos los canarios, de todos los que habitamos en esta tierra de arena y cenizas de volcán, con responsabilidad y rigor, con visión global pero mirando desde, por y para nuestras islas y teniendo en cuenta que Europa es un paraguas que nos reconoce como un territorio con singularidad históricas que hay que respetar.

Lamentablemente sé que mis palabras no tendrán el reconocimiento de los grupos de la oposición, no lo pretendo ni además cuento con ello, porque están convencidos, se creen que su misión es exclusivamente criticar, pero yo quiero recordarles que no es esa la única, también lo es hacer propuestas para ayudar a mejorar la gestión del Gobierno y, por ende, las circunstancias de la vida de los canarios y de las canarias, sin embargo, pocas propuestas y aportaciones razonables hemos visto o hemos escuchado y sí auténticos disparates como pedir que se bajen los impuestos por ejemplo, que ya están al tipo cero, y también, en el día de hoy, tal y como ha dicho la señora Fierro, mucha política chusquera.

Dicho esto, también decir que la ventaja de esta intervención en la defensa de las propuestas de resolución es que nos permite aterrizar directamente sobre los problemas que afectan a la ciudadanía canaria y, si bien la resolución de algunos problemas no depende de Canarias sino del Estado o de Europa. La realidad es que es a los de aquí a los que nos toca luchar y pelear para impedir que la resolución de estos problemas caiga en el ostracismo. Nueva Canarias sabe que lo conseguimos o que lo conseguiremos a través de la negociación, la insistencia y la exigencia, no nos lo va a dar nadie.

Y habiendo establecido que nos dejamos una Canarias mejor que la que nos encontramos, toca ahora afrontar cómo aspiramos a seguir mejorando la vida de nuestra gente.

Las propuestas de resolución que hemos presentado expresan nuestra visión, la visión de Nueva Canarias sobre los problemas que afectan a la gente canaria, a nuestra tierra, y cuáles son nuestros planteamientos para afrontar y lograr una Canarias cohesionada, respetuosa con nuestras singularidades archipiélagas; una Canarias más madura que respeta las diferencias territoriales y el equilibrio territorial entre las islas; una Canarias justa y solidaria, y en este sentido van nuestras 46 propuestas de resolución en las que planteamos afrontar el trabajo desde tres agendas: una agenda europea, una agenda estatal y una agenda canaria, pero, en ellas, además abordamos no solo temas sectoriales sino también temas transversales.

Pero antes de entrar a desgranar las distintas agendas quiero hacer mención a un tema fundamental para mi formación política, Nueva Canarias no va a ceder ni un solo milímetro en la defensa de los derechos del pueblo saharauí, derechos ya establecidos en la resolución de las Naciones Unidas, repito, no vamos a ceder ni un solo milímetro. Esta ha sido, es y será nuestra postura, y nada ni nadie nos hará cambiar de

opinión, y, de ahí dos de nuestras propuestas de resolución en las que instamos a todas las instituciones –a las canarias, a la estatal y a las europeas– a que promuevan una solución justa y definitiva en este conflicto en los términos de las resoluciones de la ONU, y a que se refuerce los compromisos de cooperación con los campos de refugiados de Tindouf.

Dicho esto, y de igual manera, y entrando en la agenda europea y, como no podía ser de otra manera, instamos a que se refuerce la ayuda humanitaria y logística dirigida a la población dentro y fuera de Ucrania, al tiempo que expresamos nuestro apoyo a la resolución de la ONU que pide el cese de las hostilidades en Ucrania y la retirada de las tropas rusas tras un año de guerra. Y exigimos además que se adopten urgentemente políticas efectivas de migración y asilo que permitan un tránsito de migrantes a la península y al resto de la Unión Europea desde el África occidental, tal y como se ha realizado para los migrantes provenientes de Ucrania. Pedimos una respuesta de la Unión Europea a la altura de la crisis migratoria africana. Personas que también huyen de la miseria, de la guerra y de una crisis climática sin precedentes.

En el ámbito económico, financiero y fiscal. Instamos a la Unión Europea a que Canarias quede exceptuada de la armonización fiscal. Para preservar los incentivos fiscales de nuestro Régimen Económico y Fiscal, además de cómo RUP que somos y teniendo en cuenta el artículo 349 del Tratado de la Unión y la sentencia de Mayotte, que deja claro que la normativa y las directivas europeas tienen que adaptarse a las regiones ultraperiféricas, y no al contrario, pues pedimos que se nos exceptúe del establecimiento del mínimo del 15% del impuesto de sociedades.

Exigimos también la declaración de las conexiones Canarias con la Península como obligación de servicio público, así... (*ininteligible*) precios máximos de referencia, con el objetivo de controlar el abusivo incremento de los precios de los billetes de avión.

Y nos preocupa cómo puede afectar la conectividad o a la conectividad de las islas con la Península y al precio de los billetes la ya anunciada compra por parte de Iberia de Air Europa, más aún dado el incumplimiento de lo que se reguló en la ley de presupuestos generales del 18, en el que se establecía que las autoridades con responsabilidad en materia de competencia velarían para que las compañías prestatarias de servicios de pasajeros no establecieran pactos de colusión que incrementaran los precios, pero en este momento con esta compra una única compañía va a controlar el 80% del mercado.

Reclamamos que se garantice que Canarias también quede exceptuada de la aplicación de la directiva sobre el régimen de comercio de los derechos de emisión de gases efecto invernadero, cuya consecuencia inmediata sería el incremento de fletes y de los billetes de avión y la afección, por supuesto, directa a nuestra economía, al turismo y a las importaciones y exportaciones de mercancías.

Solicitamos que se inicien las oportunas negociaciones con las instituciones europeas que garanticen la financiación de los trenes canarios, con fondos estructurales, con los Next Generation, con préstamos del BEI, y además que se incluyan estos proyectos en el Mecanismo Conectar Europa.

Respecto a la agenda nacional, los principales temas que entendemos deben verse reflejados en estas propuestas vienen referidos a la necesidad de que se respeten nuestros derechos históricos, en avanzar en autonomía y que Canarias no quede al margen de las propuestas de desarrollo, como si de una comunidad de segunda se tratase. Por ello reclamamos al Gobierno de España que dé cumplimiento efectivo a la totalidad de las transferencias de las competencias, nuevas competencias, establecidas en el Estatuto de Autonomía, pero que lo haga con dotación económica, material y personal suficiente para que así Canarias pueda avanzar en el autogobierno. Que cumpla con nuestro REF y que anualmente la ley de presupuestos generales del Estado contemple todas las partidas, también con la correspondiente dotación económica, que permita el buen cumplimiento de sus fines.

Porque si no es así, señorías, Nueva Canarias no se va a estar callada, no nos vamos a quedar parados y haremos todo lo que esté en nuestra mano para que el Estado cumpla con Canarias. Lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo. Porque en ello, en la defensa de nuestro fuero, en la defensa de los derechos de las canarias y canarios radica nuestra razón de ser.

Y respecto al REF, pues, cinco propuestas de resolución.

Que se inicien las actuaciones encaminadas a la reforma del REF canario, para adaptarlo a la realidad económica actual.

Que se instruyan las oportunas acciones al objeto de proceder a la prolongación del plazo de disfrute de la ZEC hasta el 31 de diciembre del 29.

Que se lleven a cabo las reformas necesarias en el REF del 91, para dar carácter retroactivo, ese que no se le dio en los presupuestos generales de 23, para que las empresas canarias puedan modificar su base imponible ante los créditos impagados por la quiebra de Thomas Cook, y así puedan recuperar el IGIC abonado en facturas que no cobraron.

Que se notifique a la Comisión Europea para que decida sobre su compatibilidad con el régimen de ayudas de Estado al límite de deducciones cinematográficas y se realicen las modificaciones oportunas para mantener el diferencial fiscal, eliminando además el límite de 50 millones establecido en el reglamento de desarrollo de la ley del REF del 94.

Y respecto a la ZEC, pues, que se vuelva a modificar el artículo 44.1, con el fin de darle carácter retroactivo a las condiciones en las que las empresas operaban en la ZEC con comercio o realizando comercio triangular.

También instamos al Gobierno de España a seguir avanzando en el nuevo sistema de financiación de las comunidades autónomas, para que el reparto de los recursos se lleve mediante el criterio de población ajustada, pero teniendo en cuenta factores diferenciales, de manera que el sistema sea lo más equitativo posible y que se garantice que todos los españoles podamos acceder a los servicios públicos esenciales en las mismas condiciones con independencia de la comunidad de residencia. Y en el caso de Canarias, señorías, para que esta equidad sea plenamente efectiva, es necesario que el criterio de población ajustada tenga una ponderación razonable, la insularidad, la lejanía, la estructura de edad de la población, la tasa de desempleo y el nivel de pobreza severa, porque, además de que, en cumplimiento del artículo 166 del Estatuto de Autonomía, se garantice la desvinculación de los recursos del sistema de financiación de los recursos del REF.

Señorías, tenemos que asumir que la problemática de la pobreza y la exclusión social en Canarias no es un hecho puntual ni aislado, ni tan siquiera circunstancial, es un problema cronificado, lo que obliga a seguir actuando sobre las causas estructurales que impiden que las personas desfavorecidas cada vez sean menos y eso, necesariamente, pasa por incrementar la financiación destinada a cubrir los servicios básicos fundamentales, la financiación del sistema de financiación de las comunidades autónomas, porque es que, indudablemente, este es uno de esos servicios. Hay que seguir avanzando en que canarias y canarios salgan de la pobreza severa, incrementando los 29329 canarios que abandonaron la pobreza severa en el año 2021.

Otra de las cuestiones que en Nueva Canarias nos preocupa, y mucho, viene referida al reparto de menores extranjeros no acompañados y no se trata ya de exigir a otras comunidades autónomas que cumplan con el protocolo de reparto y de corresponsabilidad. Canarias ha hecho un esfuerzo sin precedentes y no podemos seguir defendiendo, o dependiendo, de la buena voluntad de otras comunidades. Es necesaria una modificación legislativa que regule esta situación.

En materia de movilidad y conectividad terrestre, dos cuestiones. La primera, y como complementa la reivindicación en cuanto a la financiación europea de los trenes, también instamos al Gobierno estatal a que incorpore las infraestructuras ferroviarias canarias al plan ferroviario estatal. Canarias debe apostar por un transporte público colectivo, rápido, seguro, eficiente y sostenible, como es el caso del transporte guiado, con la incorporación, además, del hidrógeno como fuente de energía. En Canarias tenemos unas condiciones naturales extraordinarias para la producción de hidrógeno y de esta industria, además, puede convertirse en un acelerador de nuestra soberanía energética.

Y un tema en boca, la demanda que, desde hace años, viene haciendo el sector del transporte, reclamando que la normativa que regula el tacógrafo se adapte a las peculiaridades de los territorios insulares, eso sí, con total respeto a la seguridad vial y a los derechos de los trabajadores. Hace dos días, el Gobierno y la patronal llegaron a un acuerdo que permitió desconvocar el paro que iniciaron el pasado viernes. Congratularnos con este acuerdo y pedir que se cumplan, a la mayor brevedad, los compromisos adquiridos.

Instamos también a que el Gobierno oficialice su rechazo a la privatización de las torres de control aéreo, que debilitan nuestra conectividad, nuestra economía y promueven la precarización de los trabajadores de estas infraestructuras liberalizadas. Otra demanda al Estado es que urgentemente negocie y consensue unos precios máximos sobre una cesta básica de productos alimentarios, garantizando que se cubran los costes de producción de todos los agentes que operan en la cadena alimentaria, pero, en el caso de que no se alcance dicho acuerdo, pues que normativamente el Estado establezca dicho tope sobre un determinado tipo, número, de productos, que se consideren básicos o esenciales durante, al menos, el tiempo que sigamos padeciendo la crisis inflacionista.

Y, por último, demandamos de las instituciones estatales un cambio radical en la tramitación de los procedimientos... o la que regula la tramitación de los procedimientos administrativos. No se puede seguir consintiendo que la ciudadanía sea la que esté al servicio de la Administración y de sus procedimientos. No se puede consentir. Es la Administración la que tiene la obligación de estar al servicio de la gente. Es la Administración la que tiene que dar cuenta de sus actuaciones a la ciudadanía y no la ciudadanía la que debe desnudarse ante la Administración para tramitar cualquier petición. Hay que desburocratizar, hay

que simplificar la Administración. Lo que sí que no hay que hacer, con lo que sí no estamos de acuerdo es con desregular. Insisto, desburocratizar y simplificar, sí, desregular, no.

Y con respecto a la tercera agenda, a la canaria, decir que corresponde a esta agenda el 50 % de nuestras propuestas de resolución, y no porque entendamos que son los únicos aspectos sobre los que hay que seguir incidiendo, sino porque, dada la limitación en el número de estas propuestas, 46, nos decantamos por aquellas que entendemos más urgentes o más estructurantes. En primer lugar, mencionar la propuesta que... desde Nueva Canarias instamos al Gobierno de Canarias a dar continuidad a las medidas destinadas a la reconstrucción de la isla de La Palma y a impulsar el desarrollo de las recomendaciones emanadas del dictamen de la Comisión de Estudio sobre los Efectos de la Crisis Vulcanológica y reconstrucción de la isla de La Palma que aprobó esta Cámara en diciembre del año pasado.

Asimismo, exigimos reforzar las estrategias destinadas a la lucha contra la desigualdad y la violencia de género y que, desde los centros educativos, se trabaje la eliminación de los estereotipos sexistas y la cultura patriarcal, patriarcal, que son las que sostienen y legitiman la lacra social que significa la desigualdad entre géneros y la violencia machista.

En tercer lugar, propuestas de resolución en las que abordamos políticas que tienen que ver con la educación, con la escolarización de los menores de cero a tres años, promoviendo así el derecho a acceder a una educación de calidad desde la primera infancia y como mecanismo compensador de desigualdades y de conciliación de la vida familiar y laboral.

Y con la Formación Profesional, por la necesidad de darle un decidido impulso a la innovación y apostar por la FP Dual para fomentar el emprendimiento.

En Sanidad, entendemos imprescindible contar con un plan integral para abordar la obesidad infantil, para reducir las listas de espera sanitaria, para afrontar el creciente problema de la salud mental infanto-juvenil o para incrementar las funciones de la cartera de servicios que realizan los profesionales de la atención primaria, evitando así el colapso de los servicios de urgencia.

Es necesario continuar con las políticas que tienen que ver con la falta de viviendas y poder dar respuesta a los más de diecisiete mil canarios y canarias que esperan por una vivienda digna. Proponemos un impulso decidido al Plan Canario de Viviendas 2020-2025 donde la construcción de nuevas viviendas y la adquisición del parque de vivienda pública inacabada sea una prioridad.

Obligatorio afrontar la necesidad de seguir apostando por las políticas de protección social en materia del que voy a hablar de dependencia y de discapacidad. Avanzar en la disminución de las listas de espera en estas materias e imprescindible impulsar el II Plan de infraestructuras sociosanitarias y poder dar respuesta a las más de nueve mil personas que están esperando en las listas por una plaza en un centro sociosanitario.

Propuestas sobre el deporte y sobre la cultura, dos elementos estratégicos que tienen mucho que ver con este proyecto de una Canarias cohesionada. Apostamos por el deporte como elemento fundamental para la salud física, emocional, mental y comunitaria; y por la cultura como elemento cardinal de nuestro desarrollo como pueblo y también básico en la... (*ininteligible*) y en la apuesta por la diversificación económica.

No podía faltar, señorías, en este bloque uno de los temas que más preocupa a la ciudadanía y, por tanto, que más preocupa a Nueva Canarias. Me refiero al empleo. Y para este tema dos propuestas de resolución: una, instando al Gobierno que continúe con la implantación de políticas que faciliten el acceso a los menores de 30 años al mercado de trabajo; y otra, para la implantación de las políticas que incentiven la contratación de personas que se encuentran en situación de desempleo de larga duración.

Respecto a los sectores productivos varias propuestas de resolución. En lo que se refiere al motor de nuestra economía, al sector turístico, instamos a establecer una clara hoja de ruta que permita la adaptación de la oferta turística de las islas a las nuevas exigencias del mercado, apostando por un modelo turístico mucho más inteligente, diversificado, sostenible, comprometido con la neutralidad climática y resiliente, capaz de potenciar la generación de valor añadido en favor de la economía y de la ciudadanía de las ocho islas.

Respecto al sector de transporte dos propuestas, la primera, para instar al Gobierno de Canarias a aprobar el proyecto de ley de transporte por carretera de Canarias, adaptándolo a las directivas europeas y a las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, relativa a la inexigibilidad de contar con una flota mínima de vehículos para obtener la correspondiente autorización. La no adaptación está dejando a los transportistas canarios en desigualdad o en peores condiciones que al resto de los del territorio nacional; y la segunda, en la que exigimos al Gobierno el abono a la mayor brevedad posible de las cantidades correspondientes a la actualización de los contratos, en función del incremento del IPC y al pago de la deuda histórica a las empresas que realizan transporte escolar. Que por favor la consejería no

siga rechazando las facturas con los precios actualizados, que es el compromiso que adquirieron con los transportistas, y que actualicen los expedientes que siguen sin actualizar, porque es que esta es una deuda histórica que se remonta a doce años atrás y que de manera insiste el sector ha venido reclamando, y que además en el año 2023 el vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda ha puesto especial énfasis o dedicación para que haya dotación económica para cubrir esta deuda.

Otro de los temas que preocupan a Nueva Canarias y que entendemos determinante es el desarrollo e implantación de nuevas estrategias de especialización inteligente y sostenible, que se apueste por el I+D+i, porque este impulsa la diversificación económica de nuestro archipiélago.

Respecto al sector agrario, algo fundamental, dar cumplimiento efectivo a lo preceptuado en la ley de cadena alimentaria de Canarias con el fin de garantizar la que las relaciones más justas de los agricultores, los ganaderos y los pescadores, en definitiva, relaciones comerciales más justos para todos los operadores que forman parte de la cadena alimentaria.

Y respecto al sector pesquero una petición muy concreta al Gobierno, que a la mayor brevedad inicie las acciones oportunas encaminadas a que el puerto de Órzola sea declarado no solo de interés comercial sino también de interés pesquero.

El penúltimo lote lo componen dos resoluciones referidas a la autosuficiencia energética y alimentaria, en la que instamos al Gobierno, por una parte, a seguir apostando por la implantación de las energías renovables en Canarias y poder llegar al objetivo del plan de transición energética de Canarias de que el 60% de la demanda eléctrica provenga de las energías renovables; y por otra, a desarrollar un plan estratégico de soberanía alimentaria como instrumento para fomentar la competitividad y la sostenibilidad del sector primario de las islas, y además poder alcanzar un mayor porcentaje de autoabastecimiento.

Y, por último, y de relevante importancia, la urgente necesidad de abordar una estrategia canaria frente al reto demográfico y al equilibrio poblacional. Y pedir a los grupos parlamentarios que conforme el arco de la decimoprimer legislatura que sigan avanzando en el estudio y en el análisis de este trascendente y estructurante reto para Canarias.

No ha sido, señorías, un tránsito fácil el que ha debido realizar el pacto de las flores desde que decidieron, todos y cada uno de sus miembros, que era este y no otro el mejor gobierno para nuestra tierra. Y a pesar de los agoreros y vendemotos que proclamaron la ruptura del pacto de gobierno desde el día siguiente de su firma aquí seguimos en este último debate del estado de la nacionalidad de esta X Legislatura parlamentaria.

Llegamos aquí o llegados aquí aprovecho para expresar mi agradecimiento por el trabajo y el apoyo de los miembros de los grupos parlamentarios y del Gobierno de este pacto de las flores con los que hemos tenido oportunidad de trabajar codo a codo; a mis compañeros del grupo parlamentario, a Rosa, a Isa, a Bego, a Javier y a Valentín, a Román, a Carmen y, especialmente, al portavoz, a Luis Campos, sin cuyo apoyo constante las cosas hubieran sido más difíciles y especialmente por su compañerismo y generosidad cediendo el protagonismo en este debate de la nacionalidad a las mujeres del grupo parlamentario. También, a los miembros de la Mesa, a los actuales y también a doña Luz Reverón que en su paso por la Mesa demostró su capacidad de trabajo, su compromiso y su lealtad. Al secretario general, a don Salvador Iglesias, que con su diplomacia vaticana, pues, ha sabido conducir a los servicios de la Cámara por el camino adecuado. A don Narvay Quintero y don Pedro Viera, con los que he trabajado codo a codo estos últimos años en el tortuoso camino que representa la aprobación de los presupuestos generales de la comunidad autónoma cada año. A los servicios jurídicos de la Cámara, pues, en fin, todo el trabajo, sin el trabajo que han hecho no hubiera sido posible sin su buen hacer, su profesionalidad, sus aportaciones y su compromiso. Y, por supuesto, también al servicio de informática que se ha dejado la piel para que los peores momentos de la pandemia esta Cámara pudiera seguir con su actividad. Agradecimientos a todos y cada uno de los miembros de esta Cámara, con los que me ha tocado trabajar desde la diferencia y la discrepancia, pero también desde el profundo respeto.

Cerraremos en breve este último debate de la nacionalidad de la X Legislatura tan anómalo que ha hecho honor a la equis de su título porque la mayoría de los casos que nos han pasado es de expediente X. Pero a pesar de todos sus sinsabores cerramos un periodo legislativo con la satisfacción, señorías, e, insisto, de dejarnos una Canarias mejor que la que nos encontramos.

Para finalizar, decir que desde el Grupo Parlamentario de Nueva Canarias vamos a apoyar el 82,3% de las propuestas de resolución de todos los grupos parlamentarios, un 17% son las que no y, como bien saben o como bien imaginan, la mayoría vienen presentadas, pues, por la cantinela permanente de la bajada completa de impuestos.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Dávila Mamely): Gracias, gracias, señora González, también por su trabajo.

Tiene la palabra Sí Podemos Canarias, señora Del Río.

La señora DEL RÍO SÁNCHEZ: Buenas tardes, casi.

Quiero comentarles que de nuestras resoluciones en materia de derechos sociales resaltar la coincidencia que tenemos con algunos de los grupos y que, por tanto, hemos aprobado todas las que coinciden con nuestras propuestas.

Todos sabemos, aunque hay quienes de manera deliberada se empeñan en negarlo, de dónde partíamos y cuál era la situación y quiero hablar en concreto del tema de la dependencia, pero, precisamente, como ya lo explicamos y ayer se dieron datos no los vamos a repetir, datos mata relatos, y lo cierto es que hemos dado una vuelta al calcetín y estamos en la senda de poder conseguir lo que queremos que es lista de espera cero para finales de este año. ¿Cómo lo vamos a hacer?, pues, haciendo lo que hacía falta desde hace mucho tiempo y que no estaba, con los recursos necesarios. Por eso, y con ello voy a resumir parte de nuestras propuestas, decimos, en una de nuestras resoluciones, la necesidad de seguir ampliando al personal de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad y Diversidad como garantía para la gestión óptima y eficaz de los derechos sociales con carácter expansivo adaptadas a las nuevas competencias, así como seguir destinando más recursos económicos al conjunto de áreas para facilitar, entre otras, la puesta en marcha del catálogo de servicios sociales, los complementos de la renta canaria de ciudadanía, que empieza ahora ya, y el desarrollo de la Ley de políticas de juventud de Canarias.

Y no solo queremos acabar con las listas de espera, también queremos, cuando acabemos, aumentar las cantidades económicas de las prestaciones, tanto las de prestación económica para el entorno familiar como las prestaciones vinculadas al servicio.

Luchamos contra la pobreza infantil y queremos desarrollar sistemas alternativos de protección y cuidado infantil, con especial atención a la infancia protegida y a la adolescencia tutelada dentro del sistema de protección.

Dentro del Instituto Canario de Igualdad nos parece importante también reforzar el personal para hacer eficiente la lucha del pacto de estado y la Ley de garantía de libertad sexual, para ello es necesario que pongamos en marcha los cinco inmuebles destinados a centros de crisis de veinticuatro horas, que nos parece un gran avance, y también la firma de convenios con cada uno de los siete cabildos para el mantenimiento de la (*ininteligible*) de la red canaria de recursos de víctimas de violencia de género, ahora con un periodo plurianual, que sabemos que era una demanda desde hace mucho tiempo y que va a dar mucho juego.

Nos parece importante una de las leyes estrellas que hicimos al principio de la legislatura, y que agradecemos que fuese aprobada por unanimidad, desarrollar reglamentariamente la Ley de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género y expresión sexual o características sexuales, la famosa ley trans.

Y como tengo poco tiempo voy a ir directamente a un resumen de nuestras reivindicaciones en materia de Sanidad y el resto se lo dejo a mi compañero Manolo.

Podré resumirlas en dos grandes bloques:

Primero, potenciar, de manera firme y decidida, la sanidad pública en nuestro archipiélago, implementando para ello tanto los recursos humanos, en atención primaria y en hospitalaria y, con respecto a las infraestructuras y tecnologías, culminar las obras en marcha de los hospitales de las distintas islas, dotándolas de los equipos adecuados para su funcionamiento, me refiero a alguno como por ejemplo de Lanzarote y Fuerteventura; al Hospital Materno Infantil, en Gran Canaria; a los hospitales del nortes y del sur, en Tenerife; la zona de La Candelaria;... Dotar también a nuestros hospitales de referencia de ciclotrones que eviten nuestra dependencia del exterior o de clínicas privadas y permitan técnicas avanzadas tanto para el diagnóstico como para el tratamiento de determinados cánceres; garantizar, que ya es una obligación por ley el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo en todos los hospitales públicos de cada una de nuestras islas. Y, en definitiva, garantizar la defensa de la sanidad pública implica defender que los recursos públicos se queden en ellas, evitando la privatización de servicios como las ambulancias o el Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia y avanzando en la paulatina desprivatización de espacios sanitarios como la planta de medicina nuclear del hospital Negrín con una clara voluntad de ir disminuyendo los conciertos sanitarios según vayan venciendo los contratos con empresas privadas. Podemos decir que tenemos la noticia de que el Instituto Canario de Hemodonación se va, Canario de Hemodonación y Hemoterapia, no se va a privatizar, se va a quedar con la forma jurídica que tiene, y eso es un gran logro.

También, y el segundo bloque, la salud mental, de la que tanto hemos hablado.

Queremos incrementar y reforzar las plantillas de profesionales de psicología, psicología clínica y psiquiatría, tanto en los centros de salud de atención primaria como en hospitalaria, de forma gradual hasta llegar a las ratios de la media europea.

En atención primaria trabajar la prevención, la detección precoz y la atención temprana con especial atención a la población infanto-juvenil con políticas de prevención del suicidio, también combinación con la Consejería de Educación la enfermería escolar, y con un enfoque de género, atendiendo a las peculiaridades y necesidades de las mujeres que en los últimos años han aumentado de manera considerable el consumo de antidepresivos.

En hospitalaria reducir las listas de espera, garantizando así, desde la sanidad pública, los diagnósticos y tratamientos adecuados en tiempo y forma en pacientes con problemas y trastornos de salud mental.

Y con esto acabo este bloque de las resoluciones y voy a comentar con respecto a los demás grupos.

Quiero empezar por el compañero Ricardo, que no está aquí en este momento, de Ciudadanos, agradecerle su tono y su actitud dialogante siempre en busca de consenso, y aunque sin duda tenemos diferencia en lo ideológico en todo lo que hemos podido llegar a acuerdos lo hemos hecho, y en este caso le aprobamos 17 resoluciones, una abstención, de sus 23. Agradecerle su trabajo a lo largo de toda la legislatura.

De la señora Vidina no podemos decir lo mismo. Aunque los dos vinieron por el mismo partido las diferencias son notables, no solo en lo ideológico también el factor humano, que en política importa. Su discurso, de superioridad moral dando lecciones y criticando a todo el mundo desde una altanería poco creíble por quien adopta un modelo económico neoliberal que difícilmente sería la respuesta para solucionar los problemas de la mayoría social hace que sus palabras suenen a huecas y se queden en nada.

Señoría –no está presente pero se lo digo–, quienes tenemos una ideología clara nos podemos equivocar en algunas ocasiones, podemos no llegar siempre al nivel que querríamos, pero quienes tienen un modelo ideológico neoliberal y reclaman justicia social se están equivocando siempre. Sus críticas no se corresponden con el vacío de sus propuestas.

La señora Vidina ha sido en esta legislatura la diputada del bla, bla, bla, y, aunque alguna vez acierte en el diagnóstico de los problemas, miedo daría poner las soluciones en sus manos. No obstante, y a pesar de que la redacción de sus textos nos parece pura demagogia, infumable en muchos casos, en algunos casos hemos obviado el texto interpretando el contexto y le hemos aprobado 11 de sus 23 resoluciones.

De Coalición Canaria sinceramente me da mucha pena lo que les está pasando. No me cabe que en sus filas, porque las conozco, y dentro de un bloque tan heterogéneo, y lo sabemos, pero tienen mucho aún que purgar para ponerse al día y estar en disposición de poder formar parte de un gobierno limpio que gestione de manera eficiente lo público.

¿Ustedes saben cómo les llama la gente desde hace muchos años a su partido? ¿Lo saben? ¿Lo han oído? Si no, se lo voy a decir yo. Le llaman (*Fragmento de texto suprimido por orden de la Presidencia*). (*Fragmento de texto suprimido por orden de la Presidencia*). Es por el nombre que se conoce a su partido, desde hace muchos años. Piensen por qué la gente de la calle que no está metida en política les llama así.

Mucho que depurar aún y necesitan tiempo y desde Sí Podemos Canarias se lo vamos a conceder. No será por nosotros ni con nuestro voto que Coalición Canaria vuelva a gobernar en la próxima legislatura. Aún les queda tiempo para estar en el rincón de pensar y regenerarse con la gente buena que tiene, que sin duda está.

No obstante en nuestra buena voluntad y entendiendo que también ha habido un afán constructivo en sus resoluciones, le hemos aprobado 33 de sus 46. Bueno.

Y quiero terminar con el Partido Popular. Un discurso sinceramente bastante vergonzoso, el partido de los recortes, el partido que nunca creyó en la ley de dependencia, y que no solo no la dotó de los recursos necesarios sino que cuando pudo recortó sobre la ya escaso. No sé si resulta más cínico o hipócrita su ataque a las cifras de la dependencia. Porque ustedes saben, lo saben de sobra, que desde la Consejería de Derechos Sociales y desde este Gobierno le están dando la vuelta, insisto, como un calcetín, al desolador panorama que dejaron los señores de los recortes y sus gobiernos cómplices. Aún así, le hemos aprobado 20 resoluciones, porque siempre que podemos sumar sumamos.

Y sobre el discurso del señor Domínguez, que hoy no está aquí, pena que no esté, sinceramente, quería comentar un par de cosas. Sobre los medianeros, el caso Mediador, como él dijo. Un chascarrillo ingenioso, brillante, pero muy poco acertado por parte del representante de un partido lleno de personas corruptas condenadas con sentencias firmes. ¡Señores! ¿De verdad son ustedes los que van a hablar de la corrupción? Muchas condenadas y otras que no están condenadas que no sabemos muy bien porqué, porque igual no encontraron bien quién era eso de M. Rajoy. Es difícil a veces descifrar algunas claves.

Sobre el caso Mediador quería comentarle algo al señor Domínguez, tan beligerante en su discurso del martes, en el que parecía dar absoluta credibilidad a las palabras de una persona tan prestigiosa como el señor Marco Antonio Navarro Tacoronte. ¿Qué puede decirnos ante las declaraciones que escuchamos ayer de este mismo señor, hablando de los contactos que mantuvo con usted... *(corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo)*.

La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Dávila Mamely): Un minuto más.

La señora DEL RÍO SÁNCHEZ: Pregunta para el señor Domínguez. ¿Qué puede decirnos de la amenaza de sacar a pasear el Ayuntamiento de Los Realejos cuando usted era alcalde? ¿Qué le parecería a usted si, ante esa denuncia e insinuaciones, desde nuestro grupo pidiéramos su dimisión? Pues, tranquilo, porque no lo vamos a hacer. ¿Y sabe por qué? Porque no todos los partidos ni todas las personas somos iguales. Porque hay quienes creemos en la presunción de inocencia y no le damos altavoz a quienes no nos merecen credibilidad. Porque no todo vale en política y porque pediremos explicaciones allá donde consideremos que sea el lugar oportuno. Porque queremos que la justicia actúe y depure responsabilidades, en el caso de que hubiera habido perjuicios para las arcas públicas. De la misma manera que exigimos que se recupere hasta el último céntimo de lo perdido en el caso Mascarillas.

Y, por si no lo sabían, aprovecho para decirlo, porque, insisto, no todos somos iguales, a pesar de los vanos intentos de inventar pruebas falsas, podemos decir con la cabeza bien alta que en nuestro partido, en Podemos, no hay una sola persona condenada por corrupción.

Por otro lado y para terminar, no quería dejar... perder la oportunidad de decir algo que nos repugna profundamente sobre el caso Mediador. Y es cómo esos señores de bien, esa gente de bien que dice el señor Feijóo, esa gente de bien, como un general de la Guardia Civil, como un diputado, como un director general o exdirector, esos señores que con una mano votan leyes de abolición de la prostitución y con la otra manosean y humillan a mujeres en situación de vulnerabilidad, utilizándolas como objeto o mercancía que se elige mediante catálogo, aprovechando su situación de superioridad económica para mantener relaciones sexuales con mujeres que no les desean, con las que en una relación libre, igual, nunca estarían... *(corte de sonido producido por el sistema automático de cómputo del tiempo. La Presidencia le concede un tiempo adicional)*.

Nuestra más profunda repulsa ante esas conductas. Quienes utilizan a las mujeres en conceptos de prostitución están contribuyendo al negocio de la trata y de la explotación sexual. Es una conducta que no podemos blanquear, ni normalizar. La igualdad efectiva entre mujeres y hombres es un reto que está por conseguir y en ello estamos.

Por último, quiero terminar agradeciendo a los grupos que sustentan al Gobierno, Agrupación Socialista Gomera, a Nueva Canarias y al Partido Socialista, que a pesar de nuestras diferencias es mucho más lo que nos une y ha sido un honor y un placer ponerlo en común. Muchas gracias a todas y a todas. Nos seguiremos encontrando en el camino.

Gracias.

La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Dávila Mamely): Gracias, señora Del Río.

Ha consumido trece minutos.

Sí, señor Barragán.

Diga.

El señor BARRAGÁN CABRERA (desde su escaño): Por las descalificaciones que ha hecho a mi grupo y al partido que represento, por parte de la representante de Podemos.

La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Dávila Mamely): Esperamos. Señora Del Río, tome asiento en su escaño. Se ha solicitado un minuto.

Adelante, señor Barragán.

El señor BARRAGÁN CABRERA (desde su escaño): Gracias.

Señora Del Río, le pido por favor que retire, para que no conste en el acta, lo que usted ha dicho, de todo lo que usted ha dicho, yo respeto la libertad de expresión, pero el término de *(fragmento de texto suprimido por orden de la Presidencia)* refiriéndose a Coalición Canaria. Se lo pido encarecidamente, por el bien de los que hemos estado en este Parlamento, de relación.

Gracias.

La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Dávila Mamely): Gracias.

Señora Del Río, le pongo el minuto, adelante.

La señora DEL RÍO SÁNCHEZ (desde su escaño): *(Ininteligible)* solamente era para que lo supieran, por si alguno no lo sabía, pero lo retiramos sin problema.

No es nuestro interés, ojalá desaparezca pronto todo lo que tiene que ver con eso.

La señora VICEPRESIDENTA SEGUNDA (Dávila Mamely): Gracias, señora Del Río.

Para que sea retirado del acta. Gracias, señorías.

Tiene la palabra, señor Marrero.

El señor MARRERO MORALES: Buenos días, señorías.

Ayer hablábamos de redistribución de la riqueza como forma de lucha contra la pobreza, hablábamos también de defensa de lo público porque, en definitiva, defender lo público es defender los derechos de la mayoría social, y también nos manifestábamos, lógicamente, en contra del deterioro y de las privatizaciones de lo público.

Del mismo modo, hablábamos de defender el territorio y la biodiversidad frente a los destrozos que, durante años, se han venido produciendo en las islas, impulsar políticas de cuidados, defensa de la paz, y tolerancia cero con la corrupción. Y del mismo modo decir que en este tiempo el Gobierno de Canarias, los distintos ayuntamientos, las distintas instituciones en Canarias, sean del color que sea, han intentado responder a las necesidades de la sociedad canaria. Primero con la COVID, después con La Palma, con la erupción del volcán Tajogaite, y ahora lo estamos haciendo con la inflación.

Presupongo a todas las instituciones canarias un mismo interés por defender el interés general de la gente cuando está al frente de las instituciones. Por eso, cuando se producen algunas de esas excepciones, hay que condenarlas rápidamente, hay que plantearlo siempre, que haya tolerancia cero con este tipo de actuaciones que no le hacen ningún bien a la sociedad en su conjunto, y que no le hagan bien a la política es una cosa menor, es a la sociedad en su conjunto a la que le tiene que hacer bien.

A lo largo de las intervenciones, tanto de la primera parte, ayer, como la segunda, no hice demasiada alusión a un elemento que para nosotros es fundamental, que nos ha marcado diferencias, incluso, dentro de los propios socios de Gobierno, pero que es una cuestión como... la relación con el pueblo Saharaui, el continuar reforzando los compromisos de cooperación con las personas refugiadas en Tinduf, en el ámbito educativo y sanitario, la cooperación con las instituciones educativas saharauis, el sistema de salud... defender, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de España esa aplicación del derecho internacional en materia de aguas y recursos naturales, el que se cree ese corredor permanente humanitario entre los campamentos y Canarias, el que el Gobierno del Estado español mantenga con el marroquí un diálogo constructivo en materia de derechos humanos... la Unión Europea aprobó recientemente una resolución referida a la exigencia a Marruecos de que cumpliera con el tema derechos humanos y con sus necesidades, a que se reconozca, de manera diferenciada, la representación del Frente Polisario en España, como legítimo representante del pueblo Saharaui reconocido por las Naciones Unidas y, sin más dilación entre las partes, se busque una solución política justa, duradera y aceptable del conflicto del Sáhara Occidental, respetando todas las resoluciones aprobadas por la ONU.

Este que les habla, precisamente, en representación del grupo parlamentario, formó parte de la delegación canaria, con otras 30 personas más, otras 30 organizaciones diferentes, que defendimos esto que les estoy planteando aquí ante la cuarta comisión de la ONU. Por tanto, quería comenzar la presentación de nuestras resoluciones por este asunto.

De igual manera, hay otra cuestión importante, que es la guerra que en estos momentos está ocurriendo en territorio ucraniano. Nosotros planteamos, ante esto, que se inste al Gobierno del Estado a trabajar, tanto en el seno de la Unión Europea como de las Naciones Unidas, para propiciar el inmediato alto el fuego, la consiguiente negociación en la guerra de Ucrania, ayer lo decíamos, toda guerra terminará con una negociación, todas en la historia han terminado, normalmente, muchas veces claudicando los vencidos frente a los vencedores, pero cuanto más tarde llegue esa negociación y ese alto el fuego más miles de muertos seguirá habiendo, y nosotros apostamos porque no siga habiendo ni un solo muerto más en una guerra que es injusta, como todas las guerras, e inútil en la mayoría de los casos. Por tanto, que sigamos reforzando la ayuda humanitaria dirigida a la población pero que nos pronunciemos claramente por ese inmediato alto el fuego y exigencia de negociación.

Hay otra cuestión también que atañe a Canarias en el ámbito internacional, que forma parte de nuestras relaciones con Marruecos, pero también forma parte de nuestras relaciones con Portugal, aquí al lado, las

islas Salvajes, etcétera. Entonces por eso hemos planteado una cuestión, en la línea con otras resoluciones, otras PNL que se han aprobado ya en este Parlamento, que se plantee que se continúe sin pausa las tareas de delimitar de acuerdo con la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar todos los espacios marinos con los Estados con costas adyacentes o situadas frente a frente y se consolide el reconocimiento de las aguas canarias como aguas pertenecientes a un archipiélago de Estado, ya que no somos un Estado archipelágico, pero que sí se supere esa concepción de isla a isla en la que estamos.

Y hay otro asunto que ha atravesado todo el debate, en casi todas las intervenciones ha aparecido a lo largo de estos días, y bueno, si diéramos crédito a lo que dice esta persona en el caso Mediador, que ha salido hablando en todos los medios, pues lo lógico hubiera sido que hoy hubiera habido aquí en este Parlamento alguna rectificación por parte de quien anteayer le daba crédito al respecto, pero que cuando se alude a él a lo mejor no. Por tanto simplemente lo dejo ahí, es decir, para ser creíbles hay que ser coherentes cuando hablamos en una dirección y cuando nos atañe a nosotros también. Por tanto, simplemente ahí lo dejo.

Nosotros en este caso instamos al Gobierno de Canarias a acelerar los resultados de la investigación interna abierta en el caso Mediador, a la fiscalización del conjunto de los expedientes en trabajo conjunto con la inspección general de la comunidad autónoma para descartar cualquier daño a fondos públicos y para, en su caso, de haberse producido, personarse como perjudicado en el caso y tomar todas las acciones legales correspondientes a la asunción de responsabilidades y reparación del erario público, así como también a impulsar en cualquiera de los casos un conjunto de mecanismos de regeneración democrática, que no los voy a repetir porque ya ayer los planteé en la intervención. Por tanto, esa es nuestra posición al respecto, que es con la corrupción tolerancia cero.

Hacemos alusión también en nuestras resoluciones, y como ya ayer se explicaron suficientemente, a la ley de menores robados y a la necesidad de continuar desarrollándola, a la ley de memoria histórica y a la inmediata eliminación de todos los vestigios del franquismo; a cuestiones que tienen que ver con la función pública, como el caso de dar curso a procesos de promoción interna que posibiliten la funcionarización voluntaria del personal laboral fijo; a cuestiones diversas que voy a seguir desgranando sobre aspectos como cultura, por ejemplo, que es que se descentralice la actividad cultural, se siga impulsando proyectos de desarrollo, garantizando el acceso a la cultura, que haya acciones comunicativas didácticas y se propulse el trabajo de la Academia Canaria de la Lengua; que haya un plan para el fomento de la lectura, de alguna forma ya lo está, y que se continúe adelante con él; que junto con la Fecam haya planes formativos del personal técnico y responsables de las áreas culturales de las administraciones públicas locales y reforzar también al personal técnico de la propia viceconsejería; a la creación de una unidad de emergencia y riesgo de patrimonio cultural; a crear una unidad de competencias de vigilancia y sancionadoras a una unidad de informática para difundir correctamente el patrimonio cultural.

En educación, a pesar de que hemos aumentado e incrementado tanto el personal como la inversión en educación en estos cuatro años de legislatura, pues por aquellos avatares de que el PIB va oscilando, pero la ley canaria dice lo que dice, pues aún seguimos sin alcanzar ese 5 % del PIB y es una asignatura pendiente. Por tanto, seguir apostando por las mejores cifras de éxito escolar en todos los niveles educativos, pero para eso hay que seguir también poniendo medios, apostar por las escuelas unitarias de Canarias, no cerrar ninguna escuela unitaria más, porque esa, la existencia de las escuelas unitarias es fundamental para contribuir a la fijación de la población en los lugares más alejados de las islas.

En el deporte, a finalizar... a darles... ponerle fin a las desigualdades, a plantear una práctica deportiva inclusiva y que esté alejada de la violencia; a garantizar la estabilidad, tenemos un serio problema, hay... ha habido mucha contratación durante estos años en fraude de ley y no se le ha puesto remedio, pues, sucesivos gobiernos han ido incrementando las contrataciones y nos hemos encontrado con que la Unión Europea nos hace su llamada de atención y el Gobierno del Estado por fin pone los medios para que eso ocurra. Eso va... está produciendo ciertas disfunciones, con lo cual yo estoy convencido que el Gobierno de Canarias, en estos procesos que culminarán en el 2023 para que en 2024 se planteen buscará las soluciones más adecuadas para que esos procesos extraordinarios de concurso de méritos y oposiciones están actualmente en curso, pues, junto con los sindicatos de la mesa sectorial, y ese proceso de negociación se termine, dándole estabilidad a la totalidad de la gente que actualmente lo está y con la posible venida de mucha gente de fuera a presentarse a las oposiciones ven correr en serio peligro sus puestos de trabajo. Por tanto, convocar y resolver de manera urgente y prioritaria, también, ofertas públicas en áreas como personal técnico facultativo en la rama ambiental y habilitar listas de reserva porque va habiendo jubilaciones y no se reponen y la Administración tiene que tener los mecanismos suficientes para cumplir con sus objetivos.

O sea, este tipo de medidas se le suman a otras como el ciclo integral del agua en Transición Ecológica, Cambio Climático y Política Territorial, la cuestión de utilizar energías renovables y primando la

depuración natural, el incluir en el catálogo, a veces parecen cosas menores, pero nos va la vida en que todas las especies que estamos sobre el planeta también sobrevivan y cada día cuando van muriendo especies distintas una parte de la vida del planeta se va yendo. Por tanto, que en el catálogo español de especies amenazadas y en el catálogo canario de especies protegidas se incluyan, pues, una planta, por ejemplo, el *Lotus gomerythus*, que es endémica de La Gomera, que fue descrita en 2019 y que se halló un único ejemplar, pero junto a esa, pues, hay otra serie de ellas que enumeran en la propia resolución y que no voy a darle nombre a todas ellas ahora para no cansarlos.

Seguimos insistiendo en la necesidad de que dentro de la legislación actual, viendo todas las posibilidades y siguiendo el ejemplo de otros lugares que ya lo han hecho, se impulse, se cree una empresa pública de energía, que la produzca, la transforme, la transporte, la comercialice y se continúen potenciando a la par pues eso que ya se está haciendo, que son las comunidades energéticas, se apoyen con subvenciones, con ese plan de tejado, y tal, empezando a dar ejemplos por las propias administraciones.

Introducir, pensamos que se debe introducir en la Ley del suelo y de espacios naturales, en normativa de las directrices de ordenación del turismo en Canarias, un articulado donde se caracterice la consideración de zonas turísticas saturadas, las consecuencias en el planeamiento, las restricciones al incremento de la planta alojativa y otras edificaciones y actividades turísticas.

O que en obras públicas, por ejemplo, miren, la Comunidad Valenciana, la Generalitat Valenciana, el otro día estuve hablando con el viceconsejero, con el vicepresidente de la Comunidad Valenciana y responsable de vivienda, vivienda bioclimática y demás, y me decía que han pasado a lo público en el país valenciano mediante el ejercicio del tanteo y retracto 1200 viviendas a lo largo de esta legislatura, es decir, es posible utilizarlo. Por tanto, ahí tendremos que hacer un esfuerzo y ver, no todas las viviendas que hay en Canarias dentro de la Sareb o cosas de estas, son a lo mejor absorbibles, unas porque son inasequibles y otras porque son inservibles, pero sí había que explorar esa posibilidad.

Lo mismo insistimos en esos planes de movilidad, seguimos insistiendo en las OSP para las líneas entre Canarias y Canarias con la península, porque eso es una necesidad, se está explorando en estos momentos, hace unos años nos decían que era imposible y en estos momentos, afortunadamente, se está trabajando en esa dirección.

Y seguimos exigiendo, tanto aquí como a nivel de Estado, que esa ley de vivienda que lleva ya un año y un mes aprobada por el Consejo de ministros y ministras, pues, termine de aprobarse porque de ello también va el desarrollo de nuestra propia ley en Canarias o de las medidas que tengamos que adoptar.

Hay una cuestión que en el propio seno del Gobierno no nos pusimos de acuerdo en su totalidad, pero sí seguimos planteando, y lo dijimos anteayer, ayer en la intervención, respecto al tramo 2 de la llamada carretera de la Costa, en el término municipal de Tazacorte, en La Palma, y que en ningún caso debe pasar por medio de los barrios de Marina, San Borondón y Las Cabezadas. Y en esto intentamos ser firmes en nuestras posiciones y seguir las defendiendo porque creemos que hay que escuchar también a la ciudadanía, que creo que la escuchamos todos, aunque después optemos cada uno en función de sus consideraciones.

Seguimos haciendo valoración positiva de la reforma laboral y de las medidas que se han adoptado con ellas. Defendemos en un par de resoluciones el que desde la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, pues, se hagan esas convocatorias, Tesis 2023, con ayudas de programa predoctoral de formación del personal investigador, tanto para acceder a programas oficiales de doctorado en Canarias como para acceder a estancias breves en el Estado español o en el extranjero, teniendo en cuenta que llevan ahora mismo 2 años sin ser convocadas.

Y que en materia de telecomunicaciones, y fue una PNL que en su momento presentamos, pues esos cables submarinos que conectan digitalmente al archipiélago dentro de sí o con el exterior, pues, estemos atentos a que no se terminen caducando su viabilidad y sigan funcionando en el futuro porque nuestras islas dependen de la conectividad para el desarrollo social y económico.

En materia de Agricultura, Pesca y Ganadería, pues, seguimos planteando acciones pertinentes para que se cumpla íntegra la ley de cadena alimentaria, coincidimos en eso con algún otro grupo que también lo ha planteado, y que haya realmente una bajada efectiva de los precios de los alimentos básicos en Canarias porque se crean esos mecanismos específicos.

Y también seguimos planteando, y ahí ha sido una exigencia constante de nuestro compañero Paco Déniz, el que se democratice la Comisión del REA y permitir que participen real y efectivamente las organizaciones agrarias más representativas en el sector en esa comisión del REA, tal y como recoge el propio reglamento.

En materia –si me da un poco más de...– (*La Presidencia le concede un tiempo adicional*).

El señor PRESIDENTE: Sí.

... adelante.

El señor MARRERO MORALES: Vale. Muchas gracias.

En materia de turismo, con el asunto de la ecotasa en que hemos tenido incluso discrepancias con el resto de grupos de esta Cámara, planear simplemente que se culmine este estudio que está comprometido sobre la aplicación de la ecotasa en Canarias y que se desarrolle, en función de las conclusiones de ese estudio que estamos convencidos y no hacemos cuestiones *a priori* pero estamos convencidos de que la razón nos asiste en esto, pues que en la próxima haya un proyecto de ley; también que se orienten los esfuerzos en materia turística hacia la diversificación de la oferta turística, la mejora de la excelencia, la cualificación de la oferta. Y, por otra parte, ya finalmente que se impuse un modelo que potencie la conservación de nuestro patrimonio natural, cultural, paisajístico, etcétera.

En definitiva, consideramos que también, respecto al Régimen Económico y Fiscal, se siga profundizando en el traspaso de competencias, firma de convenios pendientes con el estado, defensa del cumplimiento del REF, los datos estos que reclamaba de materialización de la RIC, alcanzar mayores cotas de autogobierno, etcétera.

Y no quisiera terminar sin agradecer el trabajo a todo el personal del Parlamento por su buen hacer, que nos ha facilitado el trabajo durante la legislatura, reiterar el agradecimiento a la totalidad de los grupos parlamentarios para el diálogo, la voluntad de acuerdo y también, de manera especial, a los grupos del pacto de gobierno por cómo hemos podido trabajar de manera coordinada y solvente durante tiempo, a todo el personal que trabajado o trabaja en el grupo parlamentario y a los partidos de la confluencia, en el caso de Podemos, Sí se Puede y Equo, y termino planteando que también a nuestra gente que dieron el paso, muchos de ellos por primera vez, a la gestión, tanto a la Viceconsejería de Cultura y Patrimonio como en la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

A todas estas personas, gracias, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Marrero.

Hemos finalizado los turnos de intervención de los grupos parlamentarios, corresponde ahora, señorías, la votación de las propuestas de resolución.

Vamos a hacer un pequeño receso de diez minutos a efectos de terminar de ordenar la votación.

Son las doce cuarenta, nos veremos de nuevo a las doce y cincuenta.

Se suspende, por tanto, la sesión durante diez minutos.

(Se suspende la sesión a las doce horas y cuarenta minutos).

(Se reanuda la sesión a las doce horas y cincuenta y seis minutos)

El señor PRESIDENTE: Vamos a reanudar la sesión plenaria, señorías, ya tienen... tenemos el guion a disposición, ahora les daré algunas indicaciones para proceder a la votación, vamos a ir lo más rápidamente posible.

Ruego a sus señorías que ocupen sus escaños, solamente un minuto, señorías, algunos han aprovechado... todavía nos queda actividad parlamentaria y plenaria, pero algunos ya han aprovechado este debate para decir algunas cosas, les digo que todavía queda actividad parlamentaria, pero me van a permitir, como presidente de la Cámara, el reconocimiento a don Juan Manuel García Ramos, que ha sido un diputado que ha estado dieciséis años en nuestra casa (*los miembros de la Cámara, puestos en pie, aplauden*). Bueno, iba a añadir algunas cosas más, pero no me han dejado. Ha sido (*manifestaciones desde los escaños ocupados por el GP Nacionalista Canario*), no, no, tranquilo. A ti todavía te queda un rato.

Ha sido un honor y un privilegio compartir Cámara con su señoría, y como ha visto el aplauso de sus compañeros y sus compañeras así lo pone de manifiesto. Ha formado usted parte de la... y forma ya parte de la historia del parlamentarismo de esta tierra, ha estado usted tres legislaturas –si no recuerdo mal– en este Parlamento, ha presidido la mesa de edad alguna vez también, y por tanto esta es su casa, me ha comunicado que no va a seguir, no va a repetir como diputado, preside usted un partido centenario, y queríamos hoy simplemente darle un reconocimiento de sus compañeros y sus compañeras diputadas.

Muchas gracias, señor diputado. (*Aplausos*).

Bien, señorías, vamos a comenzar la votación. Hemos acortado el tiempo máximo para que la votación sea lo más ágil posible, tienen los bloques. La única cuestión que les adelanto, para que seamos más ágiles, el bloque 33 lo votaremos conjuntamente con el 36, ¿de acuerdo? Y luego hay una cuestión

que me ha planteado don Narvay Quintero, que es que en el bloque 7 hagamos una votación separada de la propuesta de resolución 21 de Podemos, y en el bloque 12 de la propuesta de resolución 8, del Grupo Parlamentario Socialista. ¿Es correcto, no?

El señor QUINTERO CASTAÑEDA (*desde su escaño*): Que eran los bloques anteriores que teníamos nosotros, es decir, cuando te lo di, presidente, eran los bloques que nos habían dado a nosotros, que difieren de estos, pero entonces olvidamos lo que le comenté, y cuando lleguemos a la votación pediré que la hagamos por separado, y...

El señor PRESIDENTE: Venga, de acuerdo.

El señor QUINTERO CASTAÑEDA (*desde su escaño*): ... (*Ininteligible*).

El señor PRESIDENTE: Perfecto, estaré atento.

Bien, señorías, procedemos a votar, en primer lugar, el bloque 1.

Votamos, señorías. (*Pausa*).

Gracias, señorías.

65 votos emitidos, 12 votos a favor, 34 votos en contra, 19 abstenciones.

Queda rechazada.

Votamos, señorías, el bloque 2. (*Pausa*).

67 votos emitidos, 13 votos a favor, 54 votos en contra, ninguna abstención.

Queda rechazado el bloque 2.

Votamos, señorías, el bloque 3. (*Pausa*).

65 votos emitidos, 26 votos a favor, 28 en contra, 11 abstenciones.

Queda rechazado.

Votamos el bloque 4. (*Pausa*).

67 votos emitidos, 25 votos a favor, 37 votos en contra, 5 abstenciones.

Queda rechazado.

Votamos, señorías, el bloque 5. (*Pausa*).

67 votos emitidos, 25 votos a favor, 38 votos en contra, 4 abstenciones.

Queda rechazado.

Votamos, señorías, el bloque 6. (*Pausa*).

67 votos emitidos, 19 votos a favor, 48 votos en contra, ninguna abstención.

Queda rechazado.

Votamos, señorías, el bloque 7. (*Pausa*).

67 votos emitidos, 31 votos a favor, 36 votos en contra, ninguna abstención.

Queda rechazado.

Votamos el bloque 8. (*Pausa*).

67 votos emitidos, 30 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

Queda rechazado.

Votamos el... perdón, señorías. **Votamos, señorías, el bloque 9.** (*Pausa*).

66 votos emitidos, 29 votos a favor, 36 votos en contra, una abstención.

Queda rechazado.

Votamos, señorías, el bloque 10. (*Pausa*).

67 votos emitidos: 30 votos a favor, 37 votos en contra, ninguna abstención.

Queda rechazado.

Vamos, señorías, con el bloque 11. (*Pausa*).

67 votos emitidos: 34 votos a favor, 33 votos en contra, ninguna abstención.

Queda aprobado.

Vamos con el bloque 12, señorías. (*Pausa*).

67 votos emitidos: 34 votos a favor, 33 votos en contra, ninguna abstención.

Queda aprobado.

Votamos, señorías, bloque 13. (*Pausa*).

67 votos emitidos: 42 votos a favor, 25 votos en contra, ninguna abstención.

Queda aprobado.

Votamos, señorías, el bloque 14. (*Pausa*).

67 votos emitidos: 38 votos a favor, 13 en contra, 16 abstenciones.

Queda aprobado.

Votamos el bloque 15. *(Pausa)*.

67 votos emitidos: 46 votos a favor, 4 votos en contra, 17 abstenciones.

Queda aprobado.

Votamos, señorías, el bloque 16. *(Pausa)*.

67 votos emitidos: 49 votos a favor, ningún voto en contra, 18 abstenciones.

Queda aprobado.

Votamos, señorías, bloque 17. *(Pausa)*.

67 votos emitidos: 49 votos a favor, ningún voto en contra, 18 abstenciones.

Queda aprobado.

Votamos el bloque 18. *(Pausa)*.

67 votos emitidos: 37 votos a favor, 29 votos en contra, 1 abstención.

Queda aprobado.

Votamos el bloque 19. *(Pausa)*.

67 votos emitidos: 37 votos a favor, 30 votos en contra, ninguna abstención.

Queda aprobado.

Votamos, señorías, el bloque 20.

Sí, sí, un momento, señorías.

¿Sí?

El señor QUINTERO CASTAÑEDA *(desde su escaño)*: Sí, señor presidente.

Aquí es donde queríamos sacar la enmienda número 31 de Podemos, hacerla por separado, es que está en este bloque...

El señor PRESIDENTE: 31 de Podemos.

El señor QUINTERO CASTAÑEDA: ... de Podemos.

El señor PRESIDENTE: Bien, señorías, votamos el bloque 20 menos la 31, de Podemos. *(Pausa)*.

67 votos emitidos: 38 votos a favor, 29 votos en contra, ninguna abstención.

Queda aprobada.

Votamos ahora, señorías, la número 31 de Podemos, del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, perdón. *(Pausa)*.

67 votos emitidos: 38 votos a favor, 11 votos en contra y 18 abstenciones.

Votamos, señorías, el bloque 21. *(Pausa)*.

67 votos emitidos: 38 votos a favor, 29 en contra, ninguna abstención.

Queda aprobado.

Votamos, señorías, el bloque 22. *(Pausa)*.

67 votos emitidos: 49 votos a favor, 18 votos en contra, ninguna abstención.

Queda aprobado.

Votamos el bloque 23. *(Pausa)*.

67 votos emitidos: 55 votos a favor, ningún voto en contra, 12 abstenciones.

Queda aprobado.

Votamos el bloque 24. *(Pausa)*.

66 votos emitidos: 53 votos a favor, ningún voto en contra, 13 abstenciones.

Queda aprobado.

Votamos ahora, señorías, el bloque 25. *(Pausa)*.

67 votos emitidos: 56 votos a favor, ningún voto en contra, 11 abstenciones.

Queda aprobado.

Votamos, señorías, el bloque 26. *(Pausa)*.

67 votos emitidos: 55 votos a favor, 11 en contra, una abstención.

Queda aprobado.

Votamos, señorías, el bloque 27. *(Pausa)*.

67 votos emitidos: 55 votos a favor, 12 en contra, ninguna abstención.

Queda aprobado.

Votamos, señorías, el bloque 28. *(Pausa)*.

67 votos emitidos: 56 votos a favor, 11 en contra, cero abstenciones.

Queda aprobado.

Señorías, votamos el bloque 29. *(Pausa)*.

67 votos emitidos: 55 votos a favor, 12 votos en contra, cero abstenciones.

Queda aprobado.

Votamos, señorías, el bloque 30. *(Pausa)*.

67 votos emitidos: 63 votos a favor, un voto en contra y 3 abstenciones.

Queda aprobado.

Votamos, señorías, el bloque 31. *(Pausa)*.

66 votos emitidos: 63 votos a favor, ningún voto en contra, 3 abstenciones.

Queda aprobado.

Votamos, señorías, el bloque 32. *(Pausa)*.

67 votos emitidos: 66 votos a favor, ningún voto en contra, 1 abstención.

Ahora, señorías, votamos el bloque 33 más el 36. *(Pausa)*.

67 votos emitidos: ningún voto en contra, ninguna abstención, 67 votos a favor.

Quedan aprobados.

Votamos, señorías, el bloque 34. *(Pausa)*.

67 votos emitidos: 66 votos a favor, ningún voto en contra, 1 abstención.

Queda aprobado.

Votamos, señorías, bloque 35. *(Pausa)*.

67 votos emitidos: ningún voto en contra, ninguna abstención, 67 votos a favor.

Queda aprobado.

El bloque 36, señorías, ya lo hemos votado.

Y vamos con el último, señorías, bloque 37. *(Pausa)*.

Gracias, señorías. 67 votos emitidos: 66 votos a favor, ningún voto en contra, ninguna abstención.

Queda aprobado.

(El señor Déniz Ramírez solicita intervenir).

Hemos finalizados, señorías, las... Sí, señor Déniz.

Un momento, señorías.

El señor DÉNIZ RAMÍREZ *(desde su escaño)*: Sí, señor presidente.

Es que creemos que hubo una confusión en el bloque 3 y nos gustaría que se repitiera la votación.

El señor PRESIDENTE: Bloque 3...

Solicita la vota...

Explíqueme que ocurrió en el bloque 3.

El señor DÉNIZ RAMÍREZ *(desde su escaño)*: Es una confusión sobre la enmienda 32 de mi grupo parlamentario, y hubo una confusión y varias personas estamos diciendo que se repita la votación, si se puede proceder.

El señor PRESIDENTE: Señor Déniz, queda en el acta reflejado pero la votación no es posible que sea repetida, como ya sabe. Hemos tenido en esta legislatura un caso, no en esta Cámara, pero sabe que no se puede repetir la votación, pero queda constancia en el acta del sentido del voto y de lo que ha ocurrido en la votación pero no es posible repetir la votación.

El señor DÉNIZ RAMÍREZ *(desde su escaño)*: No lo... Bueno... Es que no lo...

El señor PRESIDENTE: Queda constancia en el acta.

Gracias, señor Déniz.

Señorías, hemos finalizado los turnos de intervención,... perdón, las votaciones de las propuestas de resolución.

Hemos finalizado el último debate del estado de la nacionalidad de esta X Legislatura. Muchísimas gracias a sus señorías.

Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las trece horas y catorce minutos).



